

**TRABAJO SOCIAL PARA LA  
INCLUSIÓN DE JÓVENES EN EL  
MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL  
DE LA LAGUNA**

**Trabajo Final De Grado  
de Trabajo Social**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y DE  
LA COMUNICACIÓN**

**ELABORADO POR: SELENE CHINEA CORREA**

**TUTORA: JUANA DOLORES SANTANA HERNÁNDEZ**

**COTUTORA: MARÍA REYES HENRÍQUEZ ESCUELA**

**FECHA: MARZO 2015**

## Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. NATURALEZA .....	4
3. FUNDAMENTACIÓN .....	4
4. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO.....	5
4.1 Concepto de Comunidad y Sociedad .....	5
4.2 Concepto de juventud.....	5
4.3 Exclusión social .....	7
4.4 Exclusión juvenil en España .....	9
4.5 La participación juvenil en la comunidad .....	11
4.6 La animación sociocultural en la comunidad .....	13
4.7 El asociacionismo.....	14
4.8 Datos estadísticos 2013-2014 sobre pobreza y exclusión .....	15
4.9 Normativa básica en materia de jóvenes .....	16
4.10 Trabajo social comunitario.....	17
4.11 Trabajo social con jóvenes .....	18
5. OBJETIVOS .....	20
6. METODO.....	20
7. RESULTADOS.....	22
8. ANALISIS DE DATOS Y DISCUSION.....	35
9. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS .....	42
10. REFERENCIAS.....	44
ANEXOS.....	51
Anexo 1. Normativa en materia de juventud.....	51
Anexo 2. Ficha de recogida de datos.....	53
Anexo 3. Modelo de cuestionario para los participantes.....	54
Anexo 4. Modelo de cuestionario para los profesionales.....	56

## 1. INTRODUCCIÓN

Este documento versa sobre una investigación del trabajo social con jóvenes en exclusión, en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, donde se investigó ¿qué está haciendo el Ayuntamiento por los jóvenes en exclusión del municipio? Y también ¿qué están haciendo otras entidades dentro del municipio? Centrándonos en los proyectos específicos para este colectivo que se están llevando a cabo desde Cáritas Diocesana de Tenerife, así como desde el área de menores en riesgo del Ayuntamiento de La Laguna.

Durante el desarrollo de la investigación se analizaron diversos proyectos, entre los cuales está el proyecto “Fragua” que es uno de los proyectos específicos para jóvenes en exclusión o en riesgo de estarlo, que está dirigido por Cáritas Diocesana de Tenerife y está financiado por la Fundación Mapfre Guanarteme.

También se analizó el proyecto “Pintegra” que es un proyecto específico de menores en exclusión, puesto en marcha por el departamento de riesgo de menores del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Además se estudió el proyecto “Jovenex” un proyecto reciente, que se lleva a cabo en el espacio joven del Centro Multifuncional el Tranvía. Este proyecto va dirigido a la juventud en exclusión de la zona. Está dirigido y organizado por Cáritas Diocesana de Tenerife, espacio joven y Skadix.

Igualmente estudiamos el programa “Espacio joven” que se realiza en el centro Multifuncional el Tranvía y que lleva a cabo la empresa Dina 3 la cual está financiada por el Ayuntamiento de La Laguna.

Para finalizar el informe se compone de los siguientes capítulos: Naturaleza, fundamentación, marco conceptual y marco teórico, objetivos, método, resultados, análisis de datos y discusión, conclusiones y propuestas, referencias y anexos.

## 2. NATURALEZA

Esta investigación ha consistido en el análisis de proyectos realizados en el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y desde otras entidades del municipio para los jóvenes en exclusión.

Nos centramos en los proyectos que tienen actualmente dos entidades, que son Cáritas Diocesana de Tenerife, en coordinación con otras como Skadix, la empresa Dina 3 y el Ayuntamiento del municipio indicado.

La investigación se llevó a cabo en el Barrio de La Laguna y de La Cuesta, situados en el municipio de San Cristóbal de La Laguna.

## 3. FUNDAMENTACIÓN

Esta investigación se decidió realizar ya que el tema resultaba muy interesante puesto que analizaba la situación actual de la juventud del municipio, con el fin de conocer los proyectos realizados en el municipio para este colectivo.

A la hora de escoger el proyecto a realizar se tuvo en cuenta que, una vez acabado, sirviera para algo más que simplemente aprobar la asignatura. Ha sido una idea compartida entre el profesional de Cáritas y la alumna, ya que realice las prácticas pre-profesionales en Cáritas Arciprestal La Cuesta, con jóvenes en el proyecto Fragua y donde sigo muy vinculada como voluntaria. Es por eso que decidimos realizar un proyecto de investigación en el municipio de La Laguna, más concretamente en La Cuesta, ya que el Trabajo Final de Grado, puede servir para emprender un proyecto para jóvenes en el municipio de La Laguna.

Además este trabajo sirve como aproximación a un diagnóstico evaluativo inicial del proyecto Fragua que Cáritas presentará a Mapfre Guanarteme entidad financiadora, para que lo incluyan en las memorias anuales del proyecto.

Desde la profesión del Trabajo Social es indispensable abordar esta problemática con adolescentes y jóvenes desde los 12 hasta los 25 años, ya que es el grupo de edad donde es más fácil que tengan malas influencias. Además, abordando el problema desde la prevención, podemos evitar que lleguen a un “punto de no retorno” difícil de revertir.

## 4. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

### 4.1 Concepto de Comunidad y Sociedad

Para poder entender qué se considera comunidad y sociedad, así como el término juventud y poder ocuparse desde el Trabajo Social comunitario de este colectivo, es necesario saber qué es y qué significan estos conceptos.

La comunidad surge con anterioridad a la sociedad, es decir es anterior a cualquier representación de vida en común. Estos dos conceptos representan las relaciones mutuas que acaban en unión, es decir que se crea una relación entre un grupo de personas. “Sin relación, y en consecuencia sin unión, no se concibe ninguna clase de vida en común” (Álvaro, 2010, P. 13).

Desde la Sociología antigua se entiende la comunidad desde tres perspectivas, la primera como un pasado, la segunda estudiando las relaciones sociales del presente y la tercera de una manera programática (Marinis, 2005, en Kaminker, 2014).

La Sociología ha hecho hincapié en la transformación que ha sufrido la sociedad, ya que ha pasado de ser una sociedad tradicional a ser una más moderna. Ellos asociaron este cambio a las modificaciones en las interacciones entre las personas, o lo que es lo mismo, a las relaciones sociales existentes entre los individuos. Por consiguiente, ambos conceptos van unidos, ya que para socializar a las personas es necesaria la comunidad tanto vecinal como política, etc. Por tanto la sociedad y la comunidad deben intentar que los individuos no rompan los vínculos sociales, ya que esto llevaría a la exclusión social del individuo o colectivo. En las Sociedades Democráticas, el Estado considera que todos los ciudadanos del país tienen los mismos derechos y deberes para intentar que todos estén en igualdad de condiciones. Pero la igualdad de derechos para todos los individuos residentes en el país no implica la desaparición de las desigualdades económicas y sociales. El Estado hace lo necesario para intentar que todos los ciudadanos sean tratados por igual y puedan formar parte de la misma sociedad y comunidad con una serie de normas comunes (Paugam, 2012).

### 4.2 Concepto de juventud

Desde una perspectiva evolutiva, el concepto de juventud es el trecho de la biografía por el que pasamos todos, que se sitúa entre la adolescencia y llega a su fin

con la consecución de la autonomía y la emancipación (Brunet, Belzunegui y Valls, 2013).

Para la Unión Europea *juventud* es la etapa de la vida que va desde los 15 a los 25 años de edad (Comisión Europea, 2001).

Según el Instituto de la Juventud (INJUVE), se considera que las personas son jóvenes cuando están entre los 16 y 39 años (INJUVE 2014).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) recurre a diversos conceptos para definir juventud, ya que dependiendo del contexto y de la estrategia para los jóvenes se utilizará una definición diferente.

La Unesco, a la hora de realizar actividades o acciones a nivel nacional, utiliza la definición de juventud que está determinada por los Estados Miembros en cuestión.

Pero para acciones a nivel internacional o regional escogen la definición universal de las Naciones Unidas, es decir consideran juventud de 15 a 24 años de edad (UNESCO 2014).

En el Diccionario de la Real Academia de la lengua española (DRAE) no se especifica una edad determinada, simplemente explica que es la edad comprendida entre la infancia y la etapa adulta (DRAE 2014).

Torre (2014) distingue entre dos formas de entender el término juventud. Una de ellas es entender el término como un hecho puramente cronológico entendiéndolo como el intervalo de edad entre la infancia y la etapa adulta. La otra forma de entender la juventud es haciendo referencia a sus cualidades, tales como energía, fuerza, voluntad entre otras.

En este sentido coincide Villa y Torre (2011), al afirmar que el término juventud hace referencia a las condiciones sociales explícitas dependiendo de la sociedad en la que se viva y de la evolución histórica de ésta.

Para otros autores el concepto juventud es más amplio que una simple cuestión cronológica, ya que la juventud abarca cuestiones como: la educación, madurez, etc. Estas autoras coinciden con lo expuesto en las líneas anteriores, puesto que afirman que en la actualidad el concepto juventud se queda corto si sólo hablamos de cronología, pues debemos añadir a la definición que juventud es aparte de la edad comprendida entre la infancia y la edad adulta, es sinónimo de madurez, independencia, es la etapa donde se consolida la personalidad y la identidad de cada

persona, donde se inician nuevos retos como puede ser empezar a trabajar, etc. (De la Fuente, 2012).

Por otro lado, no existe una definición o conceptualización única de juventud, ya que como vemos son varios los esclarecimientos que han hecho diversos autores/as sobre este término.

La utilización de una u otra definición va a depender de la finalidad que tenga. En el caso de esta investigación, la definición de juventud más apropiada es la que abarca desde los 15 hasta los 25 años, coincidiendo con la afirmación de la Unión Europea, ya que consideramos que en esta franja de edad son más vulnerables a caer en malos hábitos, son más manipulables, debido a que aún no tienen definida la personalidad y por tanto cuanto antes se empiece a realizar actividades con los jóvenes, más fácil resultará poder cambiar los malos hábitos que puedan tener o ir adquiriendo con el paso de los años (De la Fuente y Martín 2012).

### **4.3 Exclusión social**

El término exclusión social ha ido cambiando a lo largo del tiempo y ha sido relacionado muchas veces con el término pobreza. Algunos autores afirman que la diferencia entre estos dos conceptos es que la pobreza hace referencia a asuntos exclusivamente económicos, y por el contrario la exclusión social abarca, de manera plural, más indicadores, es decir hace referencia a la escasez de recursos materiales y no materiales (Brunet, Belzunegui y Valls, 2013).

Este término ha sido tratado por la Sociología desde el siglo XIX, puesto que aunque ha ido madurando a lo largo de la historia, las situaciones de desigualdad y exclusión se daban ya desde la antigüedad. A lo largo de la historia se han usado diferentes términos como marginados, pobres, etc. El término exclusión forma parte de la Sociología para referirse a situaciones de desigualdad (Jiménez, Luengo, Navas y Taberner, 2011).

La exclusión social es un término al que se le han dado muchos significados y el cual ha ido supliendo a la palabra pobreza y los demás derivados. Como ya expusimos en el párrafo anterior, son muchos los filósofos que aludían a este concepto. Durkheim entendía la exclusión social como un fenómeno que atenta contra la cohesión social y

que hace referencia a la solidaridad de las personas para ayudar a las demás a que estén integrados en la sociedad. Para otros autores, la exclusión social es algo aislado de la pobreza, lo que supone algo nuevo para la sociedad (Amacker y Budowski, en Tezanos, 2009).

Además, otros autores definen el término exclusión social como el conjunto de obstáculos y dificultades que se les presentan a los ciudadanos y ciudadanas a los cuales deja fuera de la participación social en la comunidad. Estas circunstancias son tales como: dificultad económica, carencias en las relaciones sociales y familiares, problemas para encontrar trabajo, para acceder a la educación, al sistema sanitario, a una vivienda digna, etc. (Roldan y García, 2008).

Para Tezano (2008) la exclusión social, en sus inicios, hacía referencia a las situaciones personales o sociales que afectaban a las personas de forma negativa, imposibilitando que se sintieran integradas en la sociedad, ya que no están en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos y ciudadanas que tenían recursos económicos mínimos para sobrevivir, tal vez porque trabajaban o porque percibían alguna prestación. No obstante, las investigaciones realizadas sobre este término han demostrado que hay un aumento de categorías y sectores sociales, ajustándose a nuevas dinámicas sociales influenciadas por situaciones de desempleo o trabajos precarios. Este autor hace referencia a la exclusión social como “una manera de estar en la sociedad que tiene especificidad propia y cuya definición implica una determinada concepción del orden social, en términos de deber ser, que se encuentra asociada a una interpretación específica del devenir social” afirmando que el concepto ciudadanía social es el opuesto a exclusión social (Tezanos, 2004, p.13-14-20-124).

Las causas de la exclusión social se han acentuado con la aparición de la crisis y también las medidas que el Gobierno está tomando respecto a las políticas sociales (Por ej. recortes en educación, etc.) que se están llevando a cabo han ocasionado que el Estado de Bienestar Social esté en decadencia, lo que ha hecho que una parte de la ciudadanía esté en una situación de exclusión social extrema o severa.

Tezanos especifica las causas más importantes o determinantes por las que se produce la exclusión social.



<b>Causas de la exclusión social</b>									
<b>El deterioro de las zonas urbanas.</b>	<b>Recortes salariales</b>	<b>Crisis de la familia</b>	<b>Aumento de la inmigración</b>	<b>La falta de vivienda/dificultad para acceder a ella</b>	<b>Recorte de las políticas sociales</b>	<b>Disminución de las pensiones.</b>	<b>Paro e incertidumbre de los jóvenes.</b>	<b>Adicciones</b>	<b>el aumento de paro</b>

Elaboración propia basada en Tezanos, (2004).

#### **4.4 Exclusión juvenil en España**

Las personas jóvenes que durante esta etapa se encuentran con algunas condiciones determinadas, como problemas familiares, drogas... Llegan a la edad adulta con complicaciones en sus vidas, tanto a nivel personal como en sus expectativas de futuro y sus proyectos de vida y con un claro riesgo de caer en el abismo que supone la exclusión social. Estos jóvenes representan un porcentaje considerable de la población y la mayoría de ellos no saben, o no quieren, hacer nada para salir de esa situación o para evitar entrar (Aliena, Fombuena, García y López, 2012).

En este sector los servicios sociales han decepcionado, seguramente por los pocos recursos de los que disponen, pero lo que no tiene justificación es la falta o ausencia de coordinación con el resto de servicios de la zona. “Puede que detrás de este fracaso, siempre relativo de los servicios sociales se encuentren razones como la concepción unilateral de los servicios sociales como institución de la protección social y su desconocimiento de las cuestiones de la vida” (Aliena, Fombuena, García y López, 2012, p.63).

Muchas personas jóvenes ven que en sus países no se cumplen bastantes cosas que se recogen en la normativa laboral o en la Constitución. En los últimos tiempos han empeorado las condiciones laborales, muchos de ellos/as no tienen vivienda digna y no disfrutan de las ventajas del Estado de Bienestar, por lo que la juventud se ve cada vez más cerca de la exclusión social. Para Tezanos (2009) existen dos grandes características de la juventud en el mercado laboral. Una de ellas es el mayor número de jóvenes dispuestos a trabajar. Esta diferencia con otros colectivos de la sociedad es consecuencia de “las mayores tasas de actividad de las mujeres jóvenes” (Tezanos 2009, p.90). Esta situación cambia con el matrimonio y la maternidad, ya que suele disminuir la tasa de actividad. La segunda característica es que las personas jóvenes se caracterizan respecto a otros grupos de la sociedad, en que las estadísticas avalan que es mayor el número de desempleo juvenil que el de otros trabajadores con más edad (Tezanos, 2009).

Una de las causas por la que muchos jóvenes caen en la exclusión social es por la falta de empleo y la principal causa de este desempleo suele ser la escases de cualificación. Por tanto España debería invertir más en educación ya que es el futuro del país y evitaría en gran parte que lleguen a estar en exclusión social, pero esto no sucede en este país, ya que en vez de apostar por la educación hacen cada vez más recortes en este ámbito (De La Hoz, Quejada y Yáñez, 2012).

También la educación es una forma de evitar la exclusión social, pero lamentablemente en España la cifra de abandono escolar es muy alta, ya que uno de cada cuatro jóvenes abandonan sus estudios, (FOESSA, 2013).

El mercado laboral de España, desde varios años atrás pasa por un mal momento, ya que la crisis que azota desde finales de 2008 ha hecho que las condiciones del mercado laboral sean aún más precarias que en las décadas anteriores. Actualmente hay mucha más desigualdad, menos oportunidades de trabajo y las que hay son inestables y con unas condiciones malas. Esta situación de crisis económica ha afectado de manera muy negativa a las personas jóvenes, más concretamente al empleo de este sector. A pesar de estar cualificados y con estudios universitarios les cuesta mucho conseguir un trabajo con unas condiciones dignas (Santamaría, 2012).

La juventud quiere impedir caer en el paro durante largo tiempo, esto hablando de los y las jóvenes que disponen de un empleo, pero no los que quieren pasar de la vida académica a la vida laboral ya que esta situación los aleja de la vida laboral y de

poder adquirir experiencia profesional. Este escenario supone para este sector de la población una clara situación de exclusión social (Santamaría, 2012).

Según el VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social (2013) las personas jóvenes que se encuentran en paro durante más de dos años, suponen un 26% de todos los y las jóvenes desempleados. Justo desde el comienzo de la crisis en 2008 empezó a aumentar esta cifra de jóvenes parados durante más de dos años.

Las parejas jóvenes son el segundo colectivo más atendido en Cáritas, después de las mujeres que siguen siendo las que más acuden. Por las instalaciones de Cáritas pasan muchos jóvenes entre 20 y 40 años de edad en busca de ayuda, ya que con la crisis ha empeorado la situación de parejas jóvenes con hijos a cargo, según confirma Cáritas (2013).

#### **4.5 La participación juvenil en la comunidad**

La participación de las personas que están en situación de exclusión social es muy importante, ya que muchas veces se trata a este colectivo como casos con problemas determinados y trabajando con ellos desde un proyecto escueto, donde se tendrán en cuenta únicamente al proveedor y a las personas usuarias. Este tipo de trabajo nos está guiando hacia la no participación de la ciudadanía excluida socialmente y además limita las relaciones sociales con el resto de población debido a que los aleja de la misma (De Oña, 2010).

Uno de los ámbitos que se tienen en cuenta en la Unión Europea es la participación activa de la juventud en la comunidad (Comisión Europea, 2001).

La participación de la juventud en su entorno favorece a la educación y a la integración de la persona joven. Es por esta razón, que la participación se debe fomentar desde los colegios, mediante actividades colectivas que favorezcan un mejor desarrollo de la vida de las personas jóvenes en la comunidad (Comisión Europea 2001).

Hoy en día hay muchas organizaciones donde la juventud puede hacer voluntariado y participar activamente en su comunidad. Pero también hay que hacer algo para motivar a los que no están en asociaciones para que participen. Para lograr esto deberán poner de su parte todos los organismos públicos, como Cabildos, Ayuntamientos, etc. Aportando nuevas formas de participación flexible, moderna e innovadora (Comisión Europea 2001).

La participación ciudadana es importantísima ya que es uno de los factores necesarios para que exista una comunidad (Miguel, 2009).

La participación en la comunidad, desde hace unos años, se viene vinculando al voluntariado, asociacionismo y tercer sector (Miguel, 2009).

En la actualidad el colectivo de jóvenes es uno de los que más realizan voluntariado, muchos de ellos con el fin de conseguir experiencia y poder hacerse un hueco en el mercado laboral (Miguel, 2009).

A la hora de participar en la comunidad han influido mucho las nuevas tecnologías, ya que sobre todo la juventud hoy en día usa mucho las redes sociales, páginas webs, blogs, plataformas, etc. (Rubio, Casacuberta y Serra 2011).

Es evidente que las nuevas tecnologías han cambiado nuestras vidas, puesto que hay nuevas formas para comunicarnos, nuevas formas de ocio y tiempo libre y además existen nuevas alternativas de resolución de problemas. Esto hace que existan nuevas formas de construir y compartir conocimiento y por tanto hace que las formas de participación también hayan cambiado, o más bien se hayan ampliado (Rubio, Casacuberta y Serra 2011).

Un ejemplo de que las nuevas tecnologías han revolucionado el mundo lo encontramos en el portal europeo de la juventud, donde existe un apartado titulado voluntariado, en el que se explica, entre otras muchas cosas, como se puede ser voluntario desde casa, a través del llamado “voluntariado por internet” ya que por motivos de trabajo, horarios, algún tipo de discapacidad, etc., hay muchas personas que no pueden viajar (Portal Europeo, 2014).

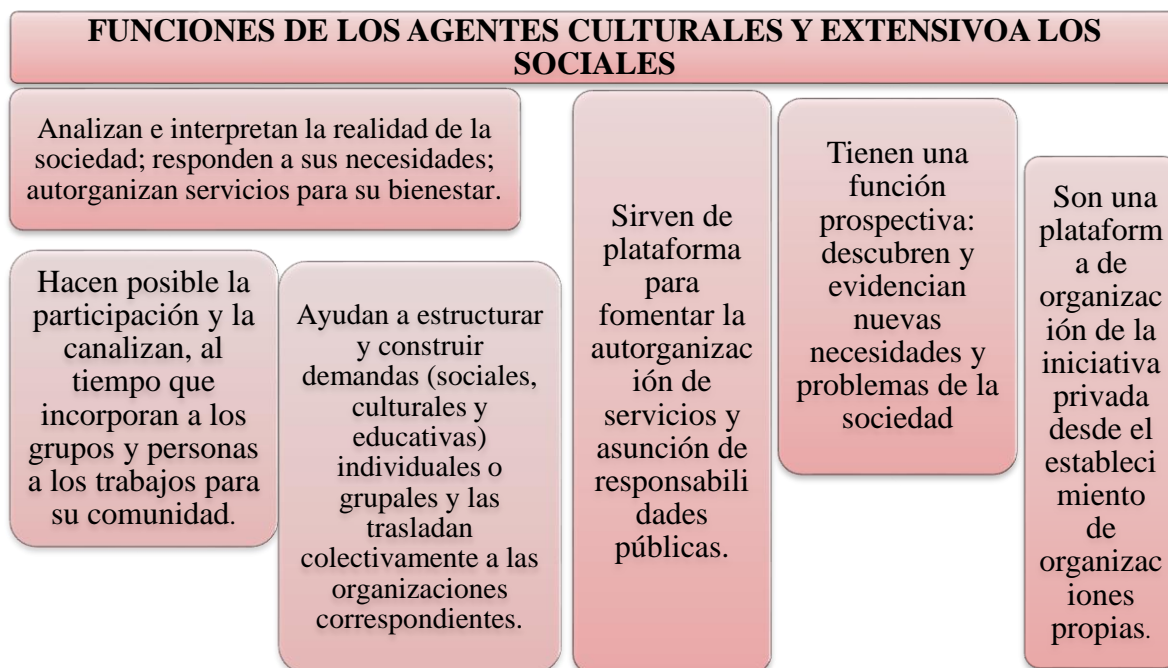
Este tipo de voluntariado online consiste en realizar una serie de tareas que se asignan a través de la conexión a internet. A la hora de decir qué actividades puede realizar una persona, se van a tener en cuenta sus capacidades, conocimientos, cualificaciones, experiencia, aptitudes y actitud. Por ejemplo: diseñar base de datos, gestionar una página web, elaborar folletos, etc. (Portal Europeo, 2014).

Debemos tener en cuenta que el voluntariado por internet requiere del mismo compromiso que el presencial, ya que hay que ser responsable y realizar las tareas que se asignen (Portal Europeo, 2014).

Cabe señalar que el voluntariado online no implica la extinción del voluntariado presencial, de hecho son compatibles, es decir una misma persona puede realizar los

dos al mismo tiempo, si dispone del tiempo necesario que este conlleva (Portal Europeo, 2014).

#### 4.6 La animación sociocultural en la comunidad



Elaboración propia basada en Garrido y Hernández, (2014).

Ander-EGG (2000) afirma que la animación sociocultural “pretende transformar la sociedad mediante la participación y la iniciativa, con el fin de conseguir el desarrollo personal, social y cultural, y potenciar la comunicación interpersonal, respetando los valores democráticos, que lleven a la concienciación e integración social” (Ander-Egg, 2000, en Garrido y Hernández, 2014, p.69).

<b>Características de la animación sociocultural</b>	
+	<b>Su objetivo básico es generar una participación activa en las personas implicadas.</b>
+	<b>Sus métodos y técnicas se apoyan en una pedagogía participativa.</b>
+	<b>Toma como base la propia práctica de los implicados, su nivel de conciencia y el contexto.</b>
+	<b>Realiza sus actividades en el lugar más cercano y vinculadas a las experiencias y prácticas de los implicados.</b>

- ✚ **La participación en sus actividades tiene un carácter voluntario.**
- ✚ **Es un instrumento pedagógico de ayuda al empoderamiento y la autoafirmación que contribuye a desmontar los mecanismos de dominación cultural.**
- ✚ **Trata de llevar a cabo funciones y líneas diversas de actuación educativa, fundamentalmente de desarrollo social, económico y cultural y de regulación de los intercambios sociales.**

Elaboración propia a partir de Gil y Mata, en Sarrate y González, 2013, p.16-17).

Uno de los objetivos de la animación y de la intervención sociocultural es potenciar la participación, ya que supone un medio para cambiar y transformar la sociedad (Gil y Mata, en Sarrate y González, 2013).

*El desarrollo comunitario* es otro concepto que está muy relacionado con la animación sociocultural. Este término es definido como las diversas actividades comunitarias que llevan a cabo los propios miembros de una comunidad y que dan forma a la expresión *desarrollo comunitario*. Además, añade que no es necesario que los ciudadanos que realizan las actividades estén acompañados por profesionales. A través del desarrollo comunitario intentan mejorar la calidad de vida y hacer frente a las necesidades que se puedan presentar (Gil y Mata, en Sarrate y González, 2013).

También está el concepto de *intervención socioeducativa* que se entiende como una acción social con fines educativos. Este término surge para dar respuesta a la necesidad que hay de educar en el ámbito juvenil, ya que una persona cualificada tiene más posibilidades de conseguir empleo (Melendro, González-Olivares y Rodríguez-Bravo, 2013).

#### **4.7 El asociacionismo**

El asociacionismo es una forma de inclusión social en la comunidad a través de la cual se promueve y fomenta la participación colectiva de la juventud. En la Comunidad Canaria, como recoge la Ley Canaria de Juventud, se apoya las iniciativas, proyectos y actividades de la juventud canaria

Por otro lado, en la Ley de Asociaciones de Canarias se considera a las asociaciones como "unión estable, voluntaria, libre y solidaria, de tres o más

personas físicas o jurídicas para lograr, sin ánimo de lucro, una finalidad común de interés general, mutuo o sectorial, comprometiéndose para ello a compartir sus conocimientos, actividades o recursos económicos" (BOC, 2003, Art. 2).

#### 4.8 Datos estadísticos 2013-2014 sobre pobreza y exclusión

En 2013, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social según el Indicador Arope (Un indicador específico para referirse al riesgo de pobreza y exclusión social a nivel europeo) se situó en el 27,3% de la población residente en España, en comparación con el 27,2% registrado en 2012, siguiendo la tendencia ascendente de los últimos años.

En cuanto a la importancia del nivel de estudios, el 25,1% de la población que había alcanzado un nivel de formación equivalente a la educación primaria o inferior estaba en riesgo de pobreza en el año 2013. A su vez, cuando el nivel alcanzado fue la educación superior, dicha tasa se situó en el 8,5% (Instituto Nacional De Estadísticas (INE), 2014).

<b>Indicadores relevantes de la exclusión juvenil 2014</b>		
<b>Edad: 16 a 24 años</b>	<b>Media Estatal</b>	<b>Canarias</b>
<b>Educación: jóvenes que ni estudian ni trabajan (ninis)</b>	<b>33'79% "ninis"</b>	<b>28'6% "ninis"</b>
<b>Tasa Paro juvenil</b>	<b>57,2%</b>	<b>69,2%</b>
<b>Emancipados</b>	<b>22,1%</b>	<b>9,0%</b>
<b>No emancipados</b>	<b>77'75%</b>	<b>61'2%</b>

Elaboración propia basada en las siguientes fuentes: Diario de Avisos (2015) a través de Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza (ANPE). Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España (CJE) (2014). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2014).

<b>Las comunidades que encabezan el Rankin de "ninis" después de Canarias</b>		<b>Rankin de las Comunidades Españolas donde el porcentaje de "ninis" es menor</b>	
Porcentaje de "ninis"			
<i>Canarias</i>	28'6%	<i>País Vasco</i>	14'4%

<i>Andalucía</i>	<b>28,1%</b>	<i>Madrid</i>	<b>16'7"</b>
<i>Castilla-La Mancha</i>	<b>25,2%</b>	<i>Castilla-León</i>	<b>18'7%</b>
<i>Cataluña</i>	<b>23,1%</b>	<i>Aragón</i>	<b>19%</b>
<i>Asturias</i>	<b>22'4%</b>		
<i>Murcia</i>	<b>22%</b>		
<i>Comunidad Valenciana</i>	<b>21'9%</b>		

Elaboración propia basada en el artículo de Diario de Avisos 2015.

Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza (ANPE) pronostica que los años venideros serán más difíciles en cuanto a las dificultades de inserción social y laboral para este colectivo específico de la sociedad, a pesar del descenso del fracaso escolar en los últimos 4 años, debido a la escasez de trabajo muchos jóvenes se quedaron inmersos en el grupo de los llamados “ninis” (Diario de Avisos 2015, basado en el estudio realizado por el sindicato Anpe, con datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) entre 2002 y 2013).

#### **4.9 Normativa básica en materia de jóvenes**

Existe Normativa básica en Materia de Juventud, sobre todo en el ámbito europeo donde se están realizando diversos planes, programas y proyectos para facilitar la participación e integración social de la juventud europea.

En el ámbito del Estado Español existen diferentes decretos y leyes que amparan a la población joven del país. Algunos estatutos que hacen referencia a jóvenes son: la Constitución Española 1978, Art. 48; Real Decreto 486/2005; Real Decreto 1472/2007; Garantía Juvenil de Empleo (BOE 2007, 2013).

En Canarias, por su parte, también se dispone de leyes y decretos para garantizar la igualdad e integridad de la juventud isleña: Resolución, 29 dic. 2003; Decreto 63/2006, de 16 de mayo; Ley 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud; Art. 34 Del asociacionismo juvenil de la Ley canaria de juventud 2007, 5º Orden de 14 de marzo de 2007; Decreto 84/2009, de 23 de junio; Orden de 14 de mayo de 2010; Ley 5/2010, de 21 de junio, Canaria de Fomento a la Participación Ciudadana (BOC 2007).



De la misma manera los Cabildos Insulares son responsables de realizar ciertas actividades para favorecer la participación y la plena inclusión social de la juventud de las islas, según lo establecido en el Decreto 155/1994, de 21 de julio, donde se transfieren diversas funciones de la Administración Pública del Gobierno de Canarias a los Cabildos.

También la Ley Canaria de juventud recoge el régimen presupuestario de los ayuntamientos (BOC 2007), Anexo 1).

#### **4.10 Trabajo social comunitario**

El trabajo social comunitario no sólo se centra en la intervención con las personas y grupos de la comunidad sino que, como consecuencia de esta intervención, se producen efectos que favorecen de manera indirecta el desarrollo de la comunidad. Por tanto, dentro del trabajo social comunitario se realiza intervención con la comunidad, con los grupos y con casos (Sesma y Girela, 2012).

El trabajo social comunitario consiste en realizar actividades de manera coordinada con otros recursos, organismos públicos y entidades que realicen trabajo con jóvenes. De esta manera se pretende ayudar a la juventud desde su propio espacio, es decir, desde el lugar donde se desarrollan. La intervención con jóvenes va enfocada a satisfacer las necesidades que puedan tener, teniendo en cuenta los recursos con los que se cuente y los propios recursos de los jóvenes y las ganas que tengan de superar las adversidades. También se realiza acompañamiento y si es necesario derivaciones a otros recursos o servicios de la comunidad (Ávila y Jiménez, 2013).

Los servicios sociales comunitarios están orientados a facilitar la integración social, además de evitar que ciertos colectivos o personas caigan en la exclusión social, también para animar a la participación activa en la comunidad. Ayudan a situar a las personas en su entorno, recordando los derechos a los que se puede acoger, en definitiva, están para facilitar la vida de los ciudadanos y las ciudadanas, tanto a los que están en ciertas dificultades como a los que no, en coordinación con otros recursos.

Según lo expuesto, cabe destacar que el trabajo social comunitario favorece que haya una red de servicios próximos y de los cuales se informa a la población. Además, mediante un análisis de la realidad de la zona, pueden poner en marcha

proyectos destinados a los colectivos más vulnerables de la misma. Como es el caso de La Cuesta donde se realizan varios programas para jóvenes en exclusión (Carbonero, Caro, Mestre, Oliver y Socias, 2012).

#### **4.11 Trabajo social con jóvenes**

El trabajo social con jóvenes es una tarea muy complicada y difícil. En primer lugar, desde el ámbito académico se debe empezar una especialización para trabajar con este colectivo de la sociedad. Por tanto, el o la trabajadora social que desempeña su labor con jóvenes tiene que tener o aprender una serie de características, tales como formación, habilidades sociales, empatía, etc. Tener conocimiento sobre el campo de intervención es fundamental.

Los trabajadores y las trabajadoras sociales conocen la falta y los recortes de recursos sociales y como consecuencias están la mayoría de las personas jóvenes sin empleo, ayudas económicas, ni viviendas, se puede decir que el Estado los está empujando hacia la exclusión social (López, 2012).

La Estrategia Europea 2010-2018 tiene como objetivo centrarse en el colectivo de jóvenes. España representa uno de los países donde menos dinero se destina a este colectivo, de hecho sólo se destina un 2'9% del gasto social total. En cambio otros países destinan un 6'6% y un 6'5%.

Los jóvenes no suelen acudir a los Servicios Sociales ya que, a pesar de encontrarse en una situación difícil evitan ir, como lo demuestran los datos obtenidos de 2009, donde sólo acudió el 1'18%. Esto puede ser debido a la poca confianza que tiene este sector en los servicios públicos y en sus políticos (Moreno, 2012).

Cabe destacar que en España uno de los servicios sociales para la juventud que mejor funciona se encuentra en Euskadi. Realizan una gran labor en lo que se refiere a este colectivo. Hacen mucho hincapié en esta franja de población y las estadísticas expuestas en apartados anteriores lo ratifican, ya que es la región donde el porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan es menor (14'4%). Es uno de los servicios sociales más coordinados de España.

En el País Vasco se desarrollan proyectos destinados a la juventud, tales como: El Programa juventud Vasca cooperante 2015, campos de trabajo para fomentar la

participación juvenil en la comunidad. El Programa europeo Juventud en Acción es una iniciativa de la Dirección de Juventud y Acción Comunitaria del Gobierno Vasco, junto con el Instituto de la Juventud (INJUVE), de manera coordinada gestionan este programa (Departamento de Educación, Política lingüística y Cultura).

También cuentan con el III Plan Vasco de Inclusión 2012-2016, que tiene como objetivo principal promover y estimular la inclusión social desde los Servicios Sociales, con el fin de disminuir la exclusión social y la pobreza, así como aumentar el bienestar social de las personas y promover las políticas de vivienda (III Plan Vasco de inclusión 2012-2016).

También en el ámbito de la juventud, se trabaja para prevenir la exclusión social de este colectivo y para ayudar a salir de esta situación una vez han caído en este abismo.

Una de las principales formas de prevenir la exclusión social es la educación. Por tanto debería ser uno de los sectores donde no se hagan recortes, ya que en este ámbito los cambios producen consecuencias más a largo plazo (FOESSA 2014).

Todos los grupos que no consiguen superar la secundaria, es decir la etapa obligatoria de estudios, son significativamente más vulnerables a la exclusión social, de hecho, tienen tasas de exclusión superiores a la media y suponen dos tercios del espacio social de la exclusión (FOESSA 2014).

Por lo tanto, la educación que ha sido desacreditada estos años en nuestra sociedad y habla de “sobre-formación de las personas (como si les sobrase una parte de la educación recibida) no se corresponde con ninguna evidencia empírica desde la perspectiva de la exclusión social” (FOESSA, 2014, p.29).

Cada vez está más generalizada esa idea de que el paro afecta a todos y que para nada sirve estudiar, ya que no garantiza un puesto de trabajo y en realidad es una verdad a medias (FOESSA, 2014).

Con la crisis, la exclusión social ha afectado de manera más severa a todas aquellas personas que no superaron los estudios no obligatorios (FOESSA, 2014).

Los trabajadores sociales que desempeñan su labor con el colectivo de jóvenes deben ser capaces de poner en marcha diversas estrategias y hacer que la juventud se anime a participar en las actividades comunitarias y en los proyectos formativos que realicen. Orientan y guían a la juventud pero siempre dejando que

sean ellos los principales actores de su proceso para conseguir su desarrollo personal y social (Melendro, González-Olivares y Rodríguez-Bravo, 2013).

## 5. OBJETIVOS

Objetivos
Conocer los planes, programas y proyectos que se están realizando para favorecer al colectivo de jóvenes en exclusión desde el municipio de San Cristóbal de La Laguna.
Estudiar la percepción de los y las jóvenes participantes en los diversos proyectos.
Analizar las funciones del Trabajador y la Trabajadora Social en el contexto de jóvenes en exclusión.

## 6. METODO

Esta investigación es de carácter exploratorio, ya que con ella pretendíamos conocer cómo era la actuación de los y las profesionales implicados en los proyectos dirigidos a la juventud en exclusión del Municipio de La Laguna. Para ello se ha utilizado como muestra intencional a 18 participantes y a seis profesionales de los proyectos investigados.

### *Participantes*

Para elaborar este estudio se contó con una muestra compuesta por 18 jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 25 años, que viven en Barrios pertenecientes al Municipio de San Cristóbal de La Laguna, ubicado en la isla de Tenerife y también por seis profesionales, de los cuales dos eran de Trabajo Social y cuatro educadores sociales que se encontraban trabajando en los diferentes recursos para juventud del municipio de La Laguna.

También contamos con seis jóvenes participantes de cada uno de los proyectos investigados, lo que hace un total de 18 jóvenes.

Fueron un total de seis profesionales los encuestados de los recursos para la juventud en exclusión ubicados en el Municipio de La Laguna.

Los recursos utilizados en la investigación fueron:

1º -El proyecto “Fragua” gestionado y dirigido por Cáritas diocesana de Tenerife, desde el Arciprestazgo de La Cuesta y financiado por Mapfre Guanarteme.

2º -El proyecto “Pintegra” gestionado por el Ayuntamiento de La Laguna.

3º -El espacio Joven, situado en La Cuesta y gestionado por una empresa privada (Dina3) contratada por el Ayuntamiento de La Laguna.

4º -Proyecto Jovenext gestionado por Fragua, Skadix y Espacio joven.

### ***Instrumento***

1º. La primera herramienta fue una ficha de recogida de datos de los proyectos que investigamos. Con esta ficha recogimos los aspectos más relevantes de los proyectos, como objetivos, año de inicio, etc. Esta herramienta se podrá ver en el apartado de anexos (anexo 2).

2º. La segunda herramienta es un cuestionario destinado a los jóvenes, debido a que para estas personas es más fácil de comprender y de realizar, ya que cuanto más largo sea, o más haya que contestar, ellos están menos dispuestos a colaborar. Es por eso que el cuestionario cuenta con 19 preguntas cerradas además del sexo y la edad. El cuestionario está dividido en cuatro variables. La primera es educación, donde a través de nueve preguntas, los/as jóvenes debían contestar si les ha servido la participación en el proyecto o no, si la información que se da es adecuada, etc. La segunda es participación, formada por cinco preguntas en las que contestaban si participan, si les gustaría hacerlo, etc. En tercer lugar está la variable de profesionales, donde contestando las cinco preguntas correspondientes, expresaron si los profesionales han actuado bien, si realizan actividades creativas, etc. (Anexo 3).

3º El tercer instrumento fue un cuestionario para profesionales. Se estructuró en tres partes: Percepciones sobre los jóvenes en exclusión en donde los/as profesionales a través de las cinco preguntas propuestas, mostraron sus impresiones y opiniones sobre aquellos aspectos que se les preguntaban. La segunda parte eran cuatro preguntas sobre el proceso metodológico, donde los/as profesionales expresaban cómo era su actuación profesional en el recurso en el que estaban trabajando. Por último, los Datos Sociodemográficos, en donde cuatro preguntas de carácter personal trataban otros aspectos de interés sobre su trayectoria profesional (Anexo 4).

### ***Procedimiento***

Para obtener los datos fue necesario realizar la ficha técnica de recogida de datos, el cuestionario para los profesionales y para los/as jóvenes. Una vez preparadas las tres

herramientas se pasó a contactar con los recursos durante el mes de julio empleando para ello el teléfono y el correo electrónico, e incluso se acudió en persona al recurso para pedir la cita. En todos los contactos se le explicaba el motivo de la entrevista.

Ya con las citas concertadas acudimos a los recursos donde comentamos de nuevo al profesional el motivo de la entrevista y cuál era la finalidad de la investigación. Una vez hecho eso le mostramos el cuestionario y posteriormente se aclararon las posibles dudas sobre el contenido.

Del mismo modo se realizaron los cuestionarios para los y las jóvenes, con una cita previa concertada con los participantes de los proyectos y de manera individual cada uno/a realizaba su cuestionario.

Tras la recogida de los datos se procedió al vaciado de los cuestionarios para posteriormente realizar el análisis.

## 7. RESULTADOS

Los resultados del estudio se exponen a través de gráficas. Por una parte, se analizaron en primer lugar los datos de los proyectos estudiados, comparando los aspectos positivos y los no positivos. Por otra parte, analizamos los datos de los cuestionarios realizados por los 18 jóvenes participantes de los recursos investigados con un total de 19 preguntas divididas en tres variables: A) educación B) participación C) profesionales.

Por último exponemos los datos obtenidos de los cuestionarios realizados a los y las seis profesionales. El cuestionario compuesto por tres variables: A) Percepciones sobre los jóvenes en exclusión, (integrada por cinco preguntas), B) sobre el proceso metodológico, (compuesta por cuatro cuestiones) y C) datos sociodemográficos (formada por cuatro preguntas).

### Datos de los proyectos.

<b>Tabla 1: Datos de los proyectos</b>				
<i>Proyectos:</i>	<b>Fragua</b>	<b>Espacio Joven</b>	<b>Pintegra</b>	<b>Jovenext</b>
<i>Año de inicio</i>	2009	2011	2010	2015

**TRABAJO SOCIAL CON JOVENES EN EXCLUSIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.**

<i>Entidad que lo realiza</i>	Cáritas Arciprestal La Cuesta	Empresa Dina 3	Servicios sociales Ayuntamiento de La Laguna	Skadix, Cáritas y espacio joven
<i>Entidad financiera</i>	Mapfre Guanarteme	Empresa Dina 3 y Ayuntamiento de La Laguna.	Ayuntamiento	Skadix, Cáritas y espacio joven
<i>¿Dónde se realiza?</i>	En el Barrio de La Cuesta	Centro multifuncional el tranvía. La Cuesta	En la unidad de menores del Ayuntamiento.	Centro multifuncional el tranvía. La Cuesta

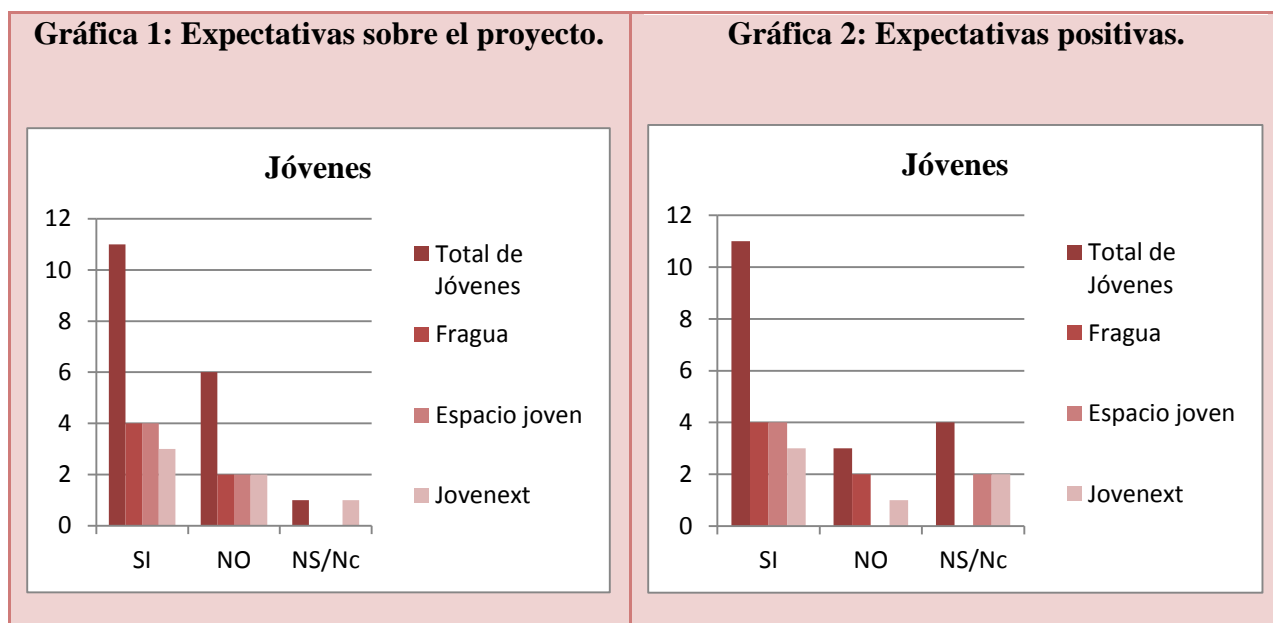
<i>Edades de los participantes</i>	<b>Entre 15 y 25</b>	<b>Entre 12 y 30</b>	<b>Entre 12 y 18</b>	<b>Entre 5 y 25</b>
<i>Objetivos</i>	-Mayor autonomía. -Favorecer el desarrollo global e integral. -Crear conciencia social, para activar la participación en la comunidad.	-Ofrecer a la juventud un espacio de ocio y tiempo libre y donde pueden hacer sus deberes.	-Integración de los jóvenes participantes, entendiendo la integración social, como la participación normalizada en todos los ámbitos vitales.	Asesorar a los/as participantes, ayudar a que consigan recursos materiales, apoyarlos en formación y en la búsqueda de empleo.
<i>Número de jóvenes atendidos último año.</i>	60 jóvenes	190 jóvenes	47 jóvenes	12 jóvenes
<i>Actividades realizadas.</i>	Acompañamiento, desarrollo de actividades, cursos demandados por los/as jóvenes, coordinación con entidades públicas y privadas y	El cronograma se elabora mensualmente, pero las más frecuentes son: Ver películas, jugar pin pon, juegos de ordenador,	Atención individual, apoyo escolar, coordinación para lograr actividades deportivas gratuitas.	Actividades de ocio y formación demandadas por jóvenes. Ej. Realización de un buen curriculum.

	sensibilización y dinamización comunitaria.	excursiones, etc.		
--	---	----------------------	--	--

Elaboración propia, a partir de los datos recabados de los proyectos.

✚ **Resultados de los jóvenes participantes:**

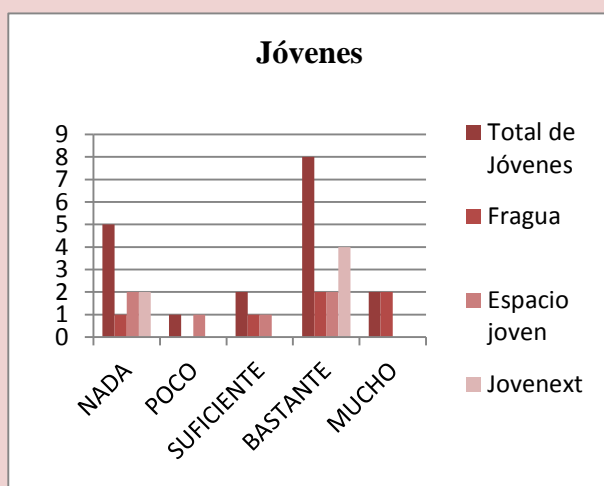
**A) Educación**



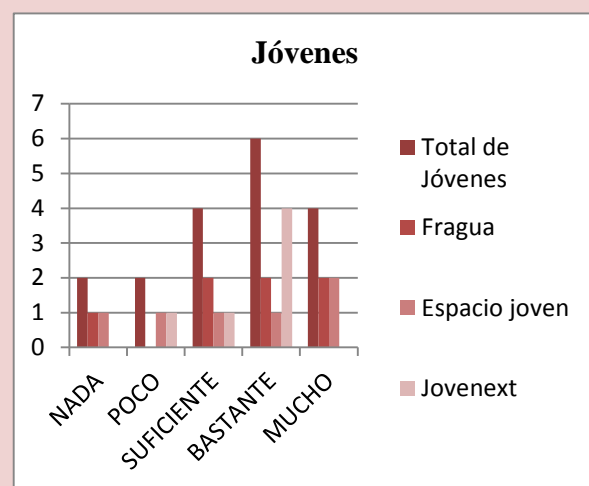
Como se puede apreciar en las Gráficas 1 y 2 la mayoría de los participantes tenían a priori expectativas positivas de los proyectos. En lo que respecta a los proyectos de forma individual, se ven semejanzas en cuanto al número de alumnos que contestaron que no tenían expectativas o éstas eran negativas.



**Gráfica 3: Cumplimiento de expectativas.**

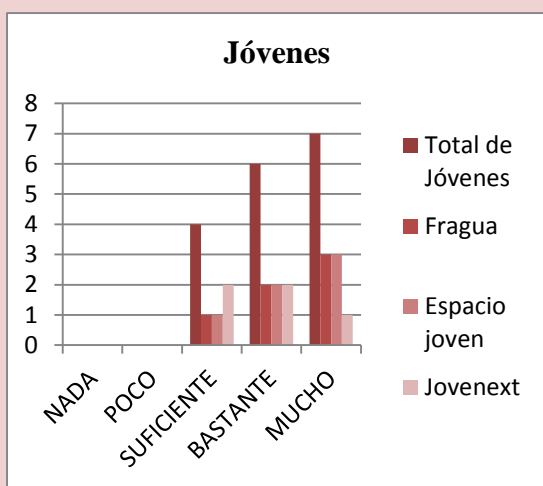


**Gráfica 4: Beneficios del proyecto.**

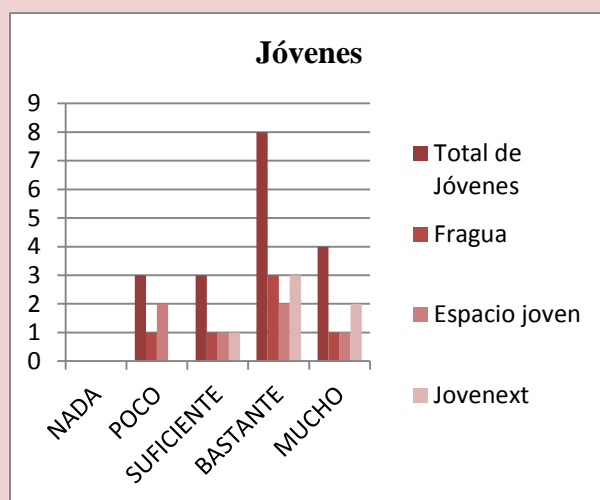


En la Gráfica 3 se observa que el total de los participantes señalaba que sus expectativas sobre el proyecto se cumplieron. Además en la Gráfica 4 consideraban que su participación en el proyecto les benefició. Los resultados individuales por proyectos son muy diversos. En la Gráfica 3, observamos una igualdad en los resultados del proyecto fragua y espacio joven, ya que dos de sus participantes consideran que se han cumplido bastante sus expectativas.

**Gráfica 5: La formación es adecuada.**

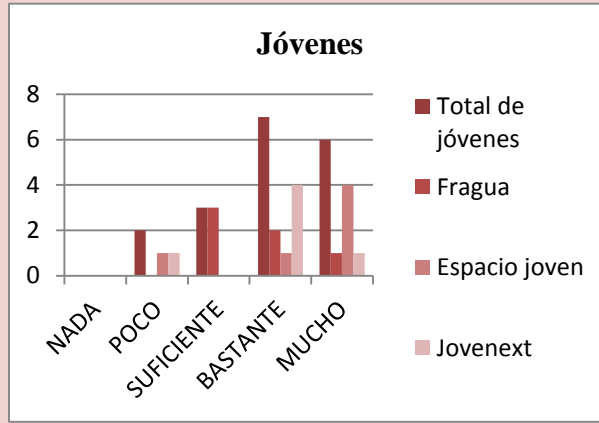


**Gráfica 6: Utilidad en el futuro.**

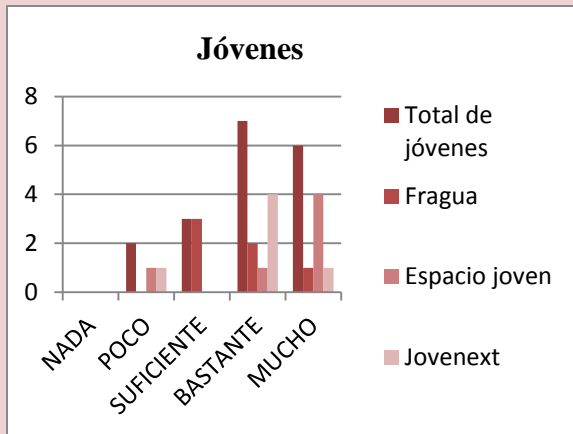


En la Gráfica 5 cabe destacar la ausencia de datos en los apartados nada y poco, lo que nos indica que en general los participantes consideran que la formación que se da en los proyectos es adecuada. En la Gráfica 6, sigue habiendo una clara mayoría que indica que los proyectos si son útiles para su futuro. Además de los tres proyectos dos o menos participantes son los que opinan que no le son útiles para el futuro.

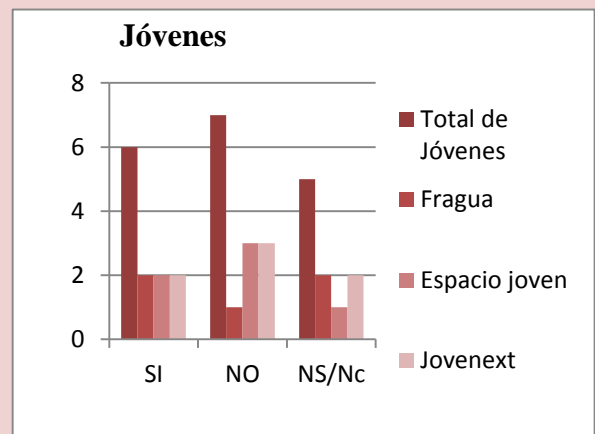
**Gráfica 9: Satisfacción con la participación en el proyecto.**



**Gráfica 7: Pensamientos positivos sobre el barrio.**



**Gráfica 8: Cambios en el barrio.**

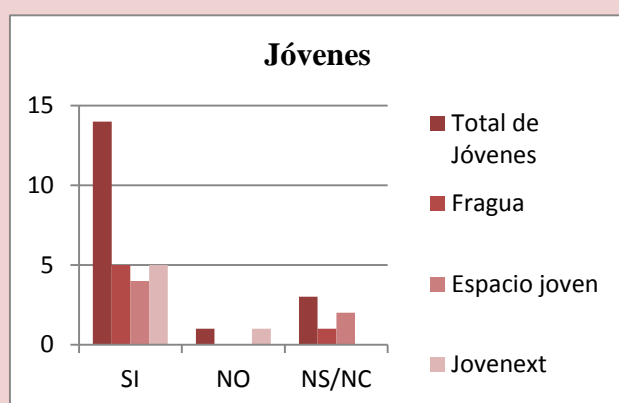


En la Gráfica 7 se observa que en conjunto la opinión de los participantes de los proyectos ha cambiado positivamente su opinión sobre el barrio. Por el contrario, en la Gráfica 8, se ve como resalta el no como respuesta a la pregunta ¿has visto cambios en tu barrio? En contraste se ve la Gráfica 9 en la cual la mayoría está bastante satisfecha con su participación en los proyectos.

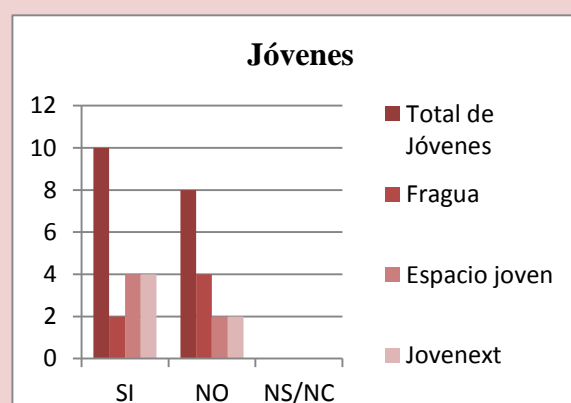
## B) Participación

**Gráfica 10:**

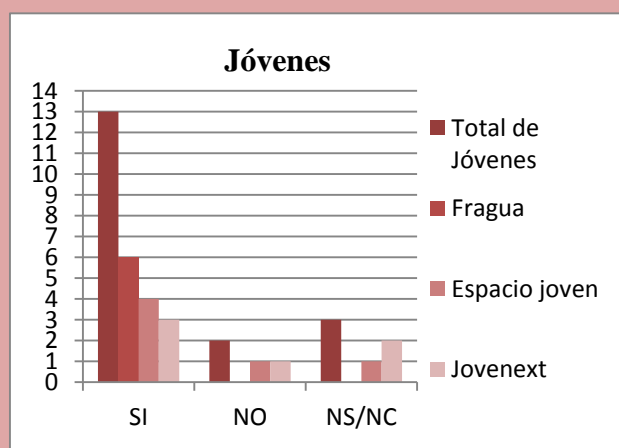
**Realizar voluntariado.**



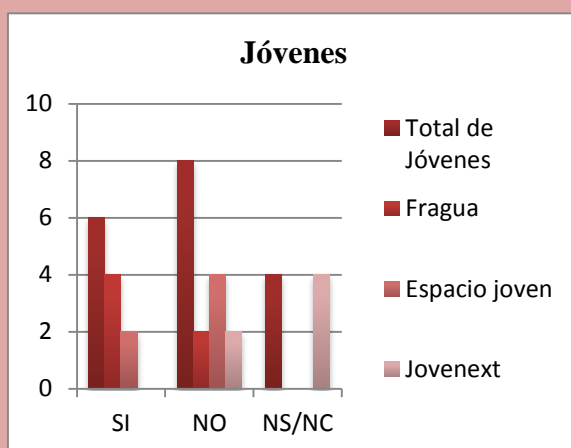
**Gráfica 11: Participar en las actividades del barrio.**

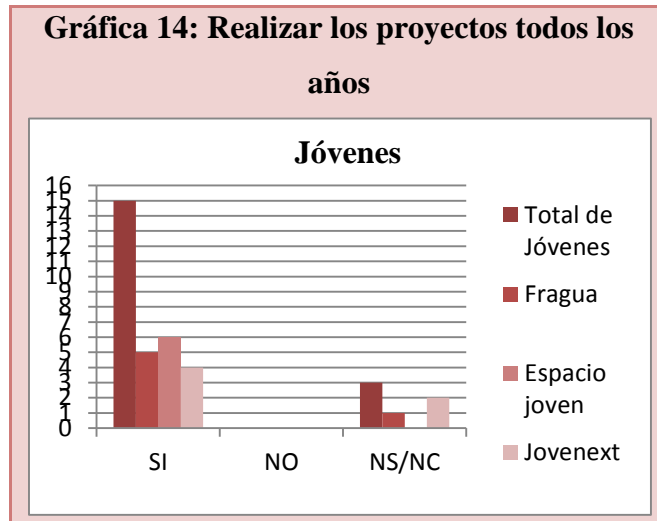


**Gráfica 12: Mejorar algo del barrio**



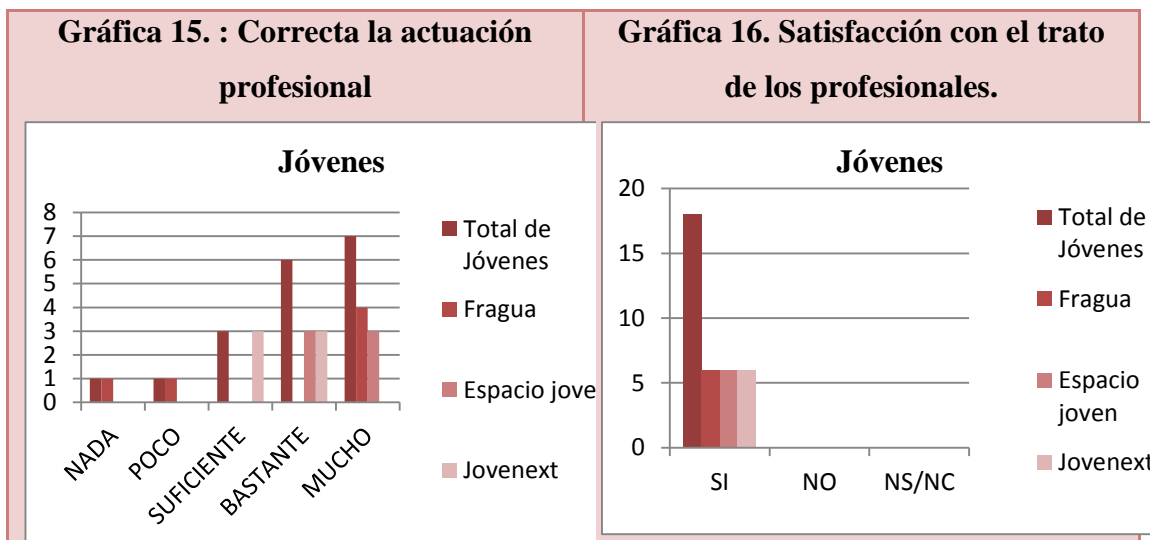
**Gráfica 13: Mejorar algo del proyecto**



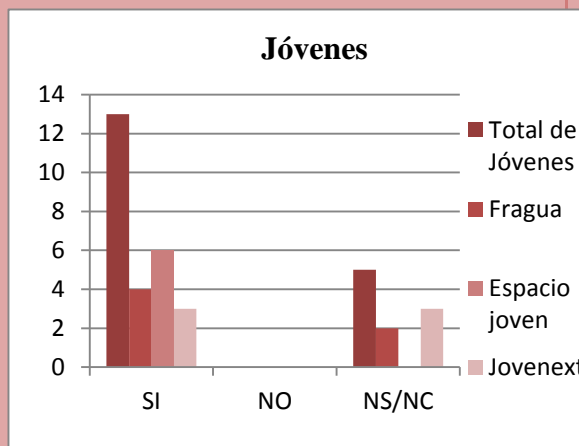


En la Gráfica 10 predominan las respuestas afirmativas, ya que 14 encuestados lo consideran así. En lo que respecta a la participación en las actividades del barrio, los datos de la Gráfica 11 muestran que, de forma general, sí participan, puesto que 10 encuestados así lo exponen. En la Gráfica 12, la mayoría de los jóvenes piensa que se debe cambiar algo del barrio. En la Gráfica 13, 10 de los participantes consideran que no se debe cambiar nada del proyecto, mientras cinco opinan lo contrario y tres no saben. En la Gráfica 14 hay una mayoría (15 personas) que consideran que sí.

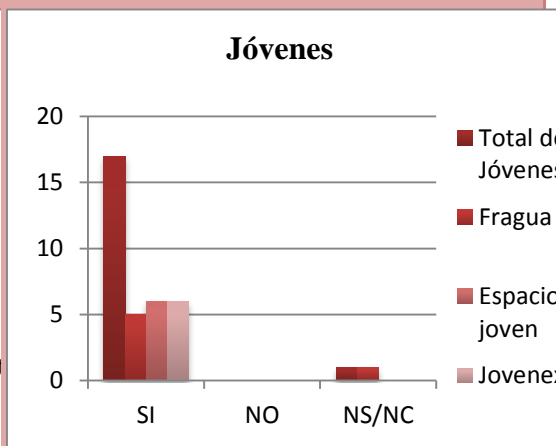
**C) Profesionales.**



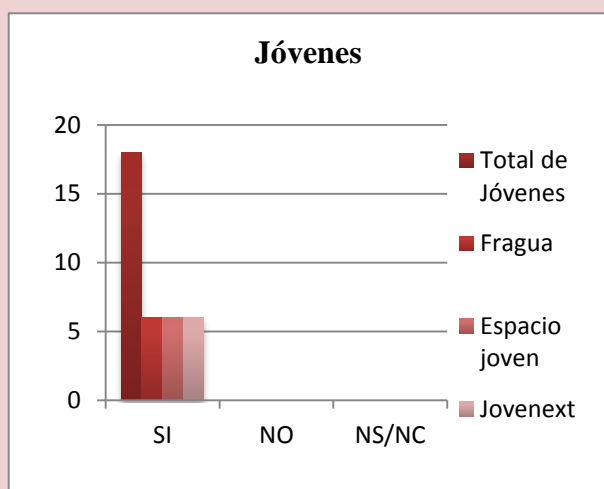
**Gráfica 17: Realizan actividades creativas y divertidas.**



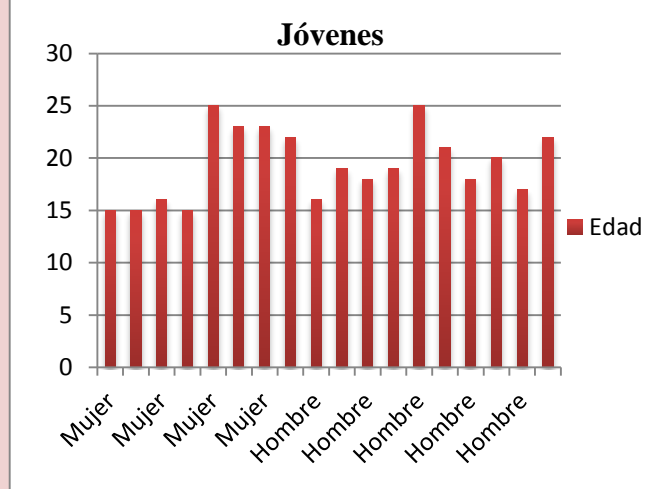
**Gráfica 18: Los profesionales escuchan las ideas y sugerencias.**



**Gráfica 19. Recomendarías el proyecto**



**Gráfica 20. Sexo y edad de los participantes**



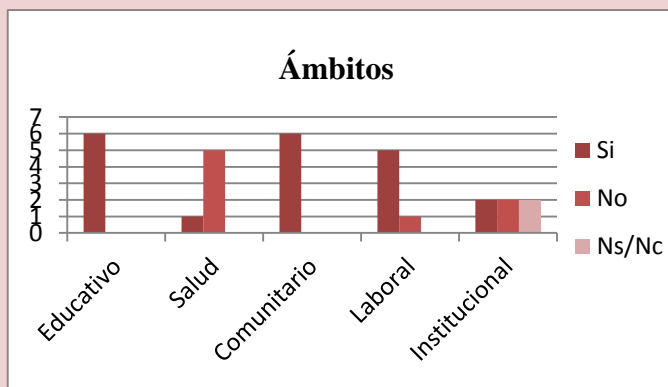
En las Gráficas 15, 16, 17, 18 y 19 casi todos los participantes contestaron positivamente las preguntas, es decir, su valoración sobre el trabajo de los profesionales es muy buena. Además, consideran que escuchan sus propuestas y realizan actividades creativas. Por todo esto todos los encuestados recomendarían los proyectos analizados.

En la Gráfica 20 se aprecia la presencia de más hombres que mujeres, siendo 11 varones y siete mujeres. Las edades varían bastante. Lo más destacable es la coincidencia de edades de 15 y 16 años.

**Resultados de los profesionales:**

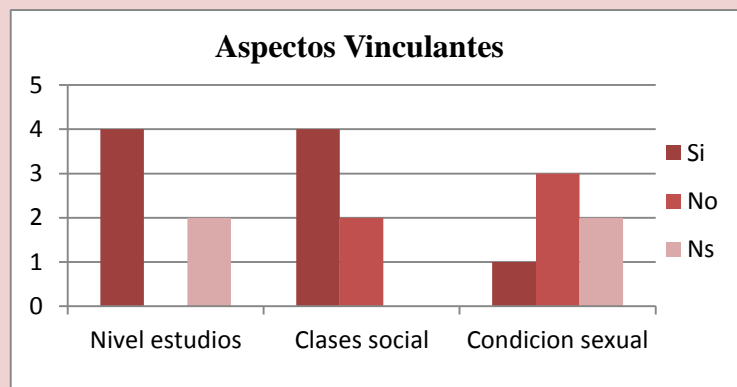
**A). Percepción sobre la juventud en exclusión.**

**Gráfica 21: ámbitos donde se da más la exclusión.**



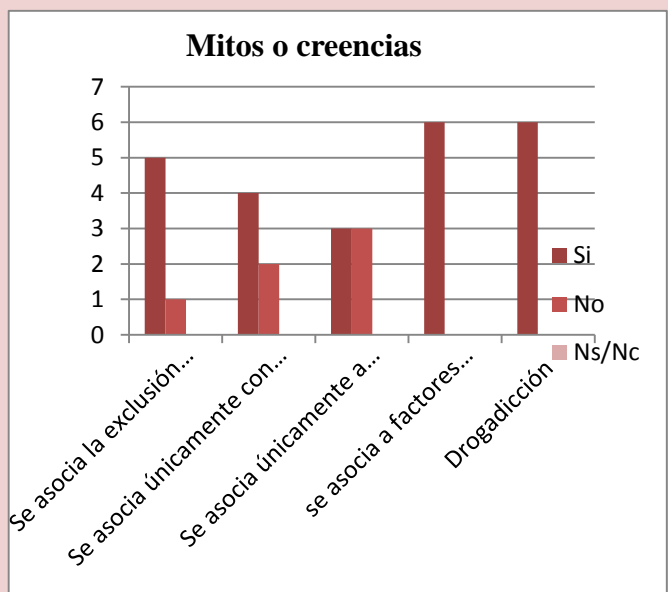
**Gráfica 22:**

**Aspectos vinculantes:**

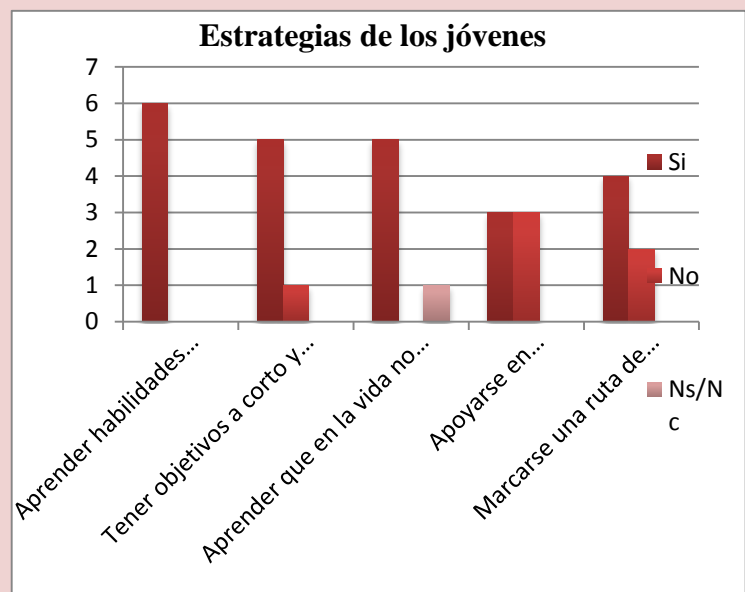


Como se puede observar en la Gráfica 21 los profesionales del trabajo social y educadores sociales creen, desde su experiencia, que los ámbitos donde más han visto exclusión juvenil es en el educativo y en el comunitario, seguida del ámbito laboral. En los que han visto menos exclusión juvenil ha sido en el de salud y en el institucional. En la Gráfica 22 estos profesionales vinculan la exclusión principalmente al nivel de estudios y a la clase social. La condición sexual es el aspecto menos vinculante a la exclusión social juvenil.

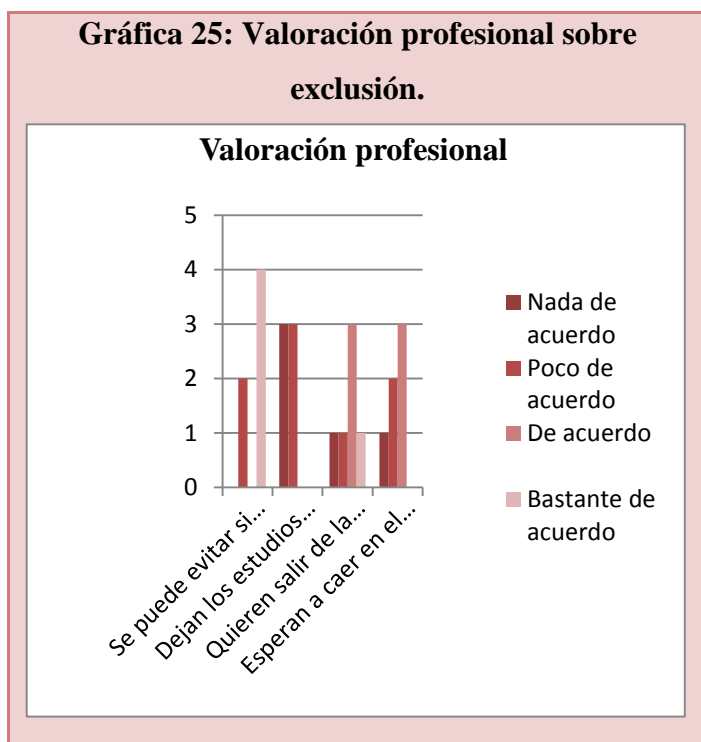
**Gráfica 23: Mitos o creencias de la sociedad.**



**Gráfica 24: Estrategias utilizadas por los jóvenes.**



**Gráfica 25: Valoración profesional sobre exclusión.**

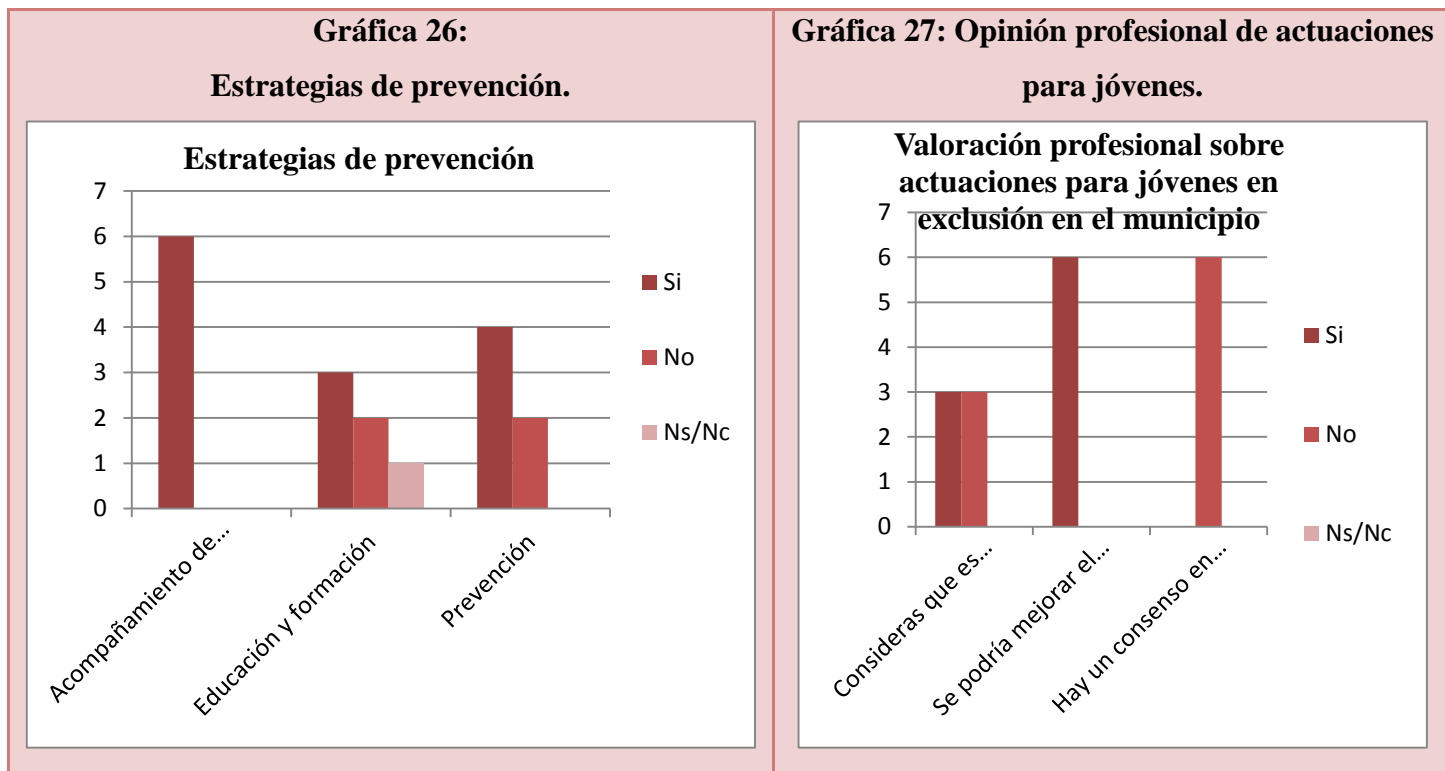


En la Gráfica 23 se puede observar que los mitos más frecuentes en la sociedad, según los encuestados, son asociar la exclusión juvenil a la drogadicción y también a factores familiares. Además, según la experiencia de los profesionales es relevante para la población el mito de la exclusión social por las clases sociales y el de la delincuencia también está muy arraigado en la cultura de la sociedad.

En la Gráfica 24 es relevante que todos los profesionales coinciden en que la principal estrategia utilizada por los jóvenes es aprender habilidades sociales. Seguido de aprender que en la vida también hay cosas positivas y que se marquen objetivos a corto y largo plazo. Formarse y educarse también consideran que la juventud lo usa pero en menor medida.

En la Gráfica 25 se observa la valoración de los profesionales sobre la exclusión juvenil. Para una gran parte de estos profesionales la exclusión social de los jóvenes se podría evitar si realizaran más proyectos como los que estamos analizando. En menor medida consideran que la juventud en exclusión quiere salir y pone de su parte para lograrlo y también se ve que los profesionales han observado que la mayoría suele esperar a caer en el abismo de la exclusión para luego querer salir.

C) Sobre el proceso metodológico



Como se ve en la Gráfica 26 la estrategia más adecuada para los profesionales es el acompañamiento, seguida de la prevención, mientras que la educación y formación están en último lugar.

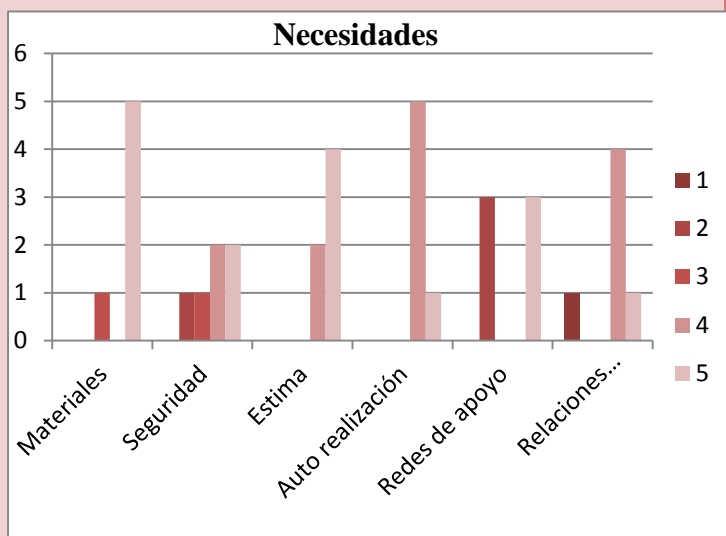
La opinión de estos profesionales sobre las actuaciones que se realizan en el municipio de La Laguna para el colectivo de jóvenes está dividida, pues la mitad respondieron que sí les parece suficiente las acciones realizadas en el municipio y la otra mitad consideran que se debería hacer más. En la Gráfica 27 se observa el consenso en las afirmaciones donde se expresa que se podría mejorar el sistema de protección de los jóvenes. Contestaron todos/as afirmativamente y en la otra contestaron negativamente, ya que consideran que no suele haber un consenso en la actuación de todos los profesionales que participan en la atención a los jóvenes en riesgo.

En la Gráfica 28 se puede ver que la mayoría de los profesionales señalan que las necesidades más relevantes para los jóvenes son las materiales seguidas de Auto-realización, la estima y las relaciones interpersonales y sociales. Por el contrario la mitad de los encuestados consideran que las redes de apoyo son relevantes para los jóvenes.

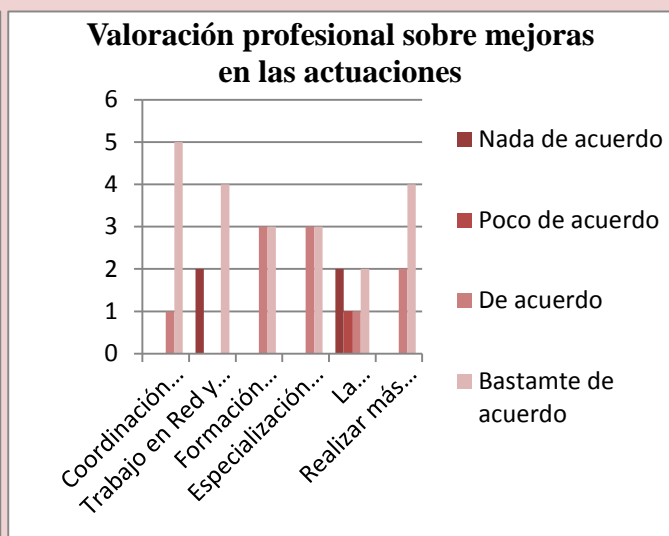


**Gráfica 28:**

**Necesidades básicas de los jóvenes.**



**Gráfica 29: Mejoras en las actuaciones hacia los jóvenes.**



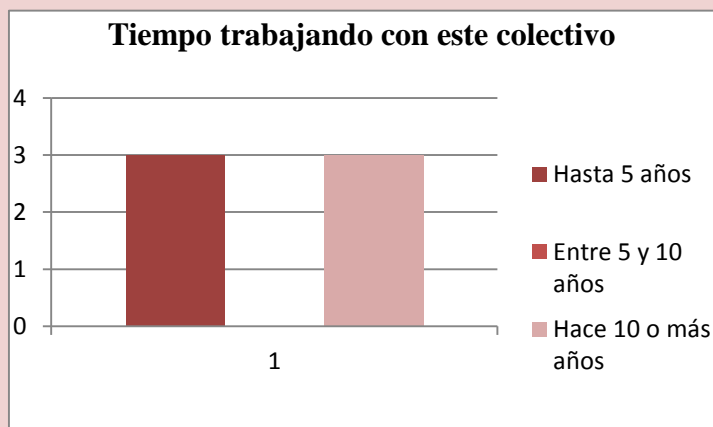
En la Gráfica 29 los profesionales evalúan que debería mejorar bastante la coordinación entre los profesionales que actúan en la zona, intra e interinstitucionalmente, así como el trabajo en red y compartir los recursos. Además, la mayoría considera que deberían realizarse más programas destinados al colectivo joven en exclusión. También creen que es un aspecto a mejorar la formación continua y la especialización en el ámbito de jóvenes. En contraste está la administración y gestión en la que las respuestas de los profesionales han sido muy variadas, algunos piensan que es correcta la administración que se realiza y otros en cambio consideran que debería mejorar.

**C) Datos sociodemográficos**

**Gráfica 30: Tiempo ejerciendo la profesión.**

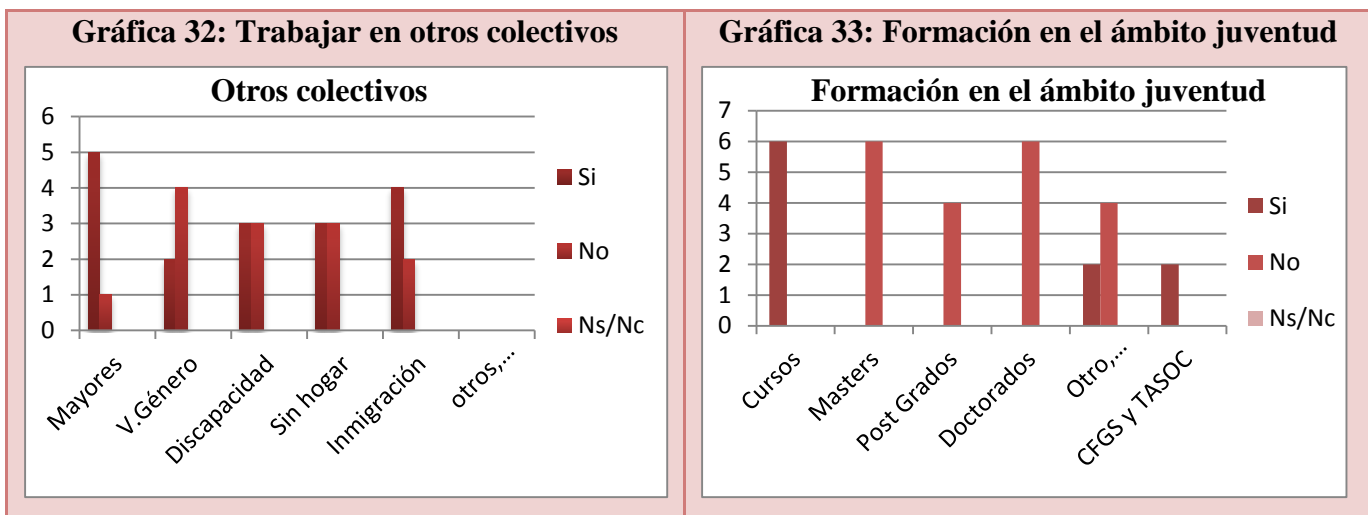


**Gráfica 31: Tiempo trabajando con el colectivo.**



En la Gráfica 30 observamos que dos de los profesionales llevan más de 10 años ejerciendo. Por el contrario cuatro profesionales tienen menos experiencia y solo uno de ellos lleva entre cinco y 10 años.

En cuanto a la experiencia con el colectivo de jóvenes, en la Gráfica 31 vemos que tres respondieron que llevan ejerciendo su profesión con este colectivo hasta cinco años y los otros tres llevan más de 10 años.



Los datos de la Gráfica 32 muestran resultados muy variados, pero cabe destacar la coincidencia de cinco profesionales en el colectivo de mayores y cuatro en inmigración. Además tres de ellos han trabajado también con el colectivo de discapacidad y sin hogar.

Según el Gráfico 33 todos los profesionales han realizado formación especializada en el ámbito de jóvenes.



En la Gráfica 34 observamos el sexo y la edad de los profesionales encuestados. Vemos que los encuestados fueron tres mujeres y tres hombres. En cuanto a las edades, dos de ellos están más o menos próximos con 34 y 40 años y los otros cuatro tienen entre 25 y 30 años.

## 8. ANALISIS DE DATOS Y DISCUSION

En este apartado nos centramos en analizar los resultados y revisamos los objetivos expuestos con anterioridad, con el fin de conocer si se han alcanzado o no.

Los datos obtenidos evidencian por un lado que los objetivos planteados se han cumplido, ya que hemos logrado conocer y obtener información de los proyectos que se realizan en el municipio para favorecer al colectivo de jóvenes, además de conocer la percepción de los y las jóvenes participantes en los mismos; y por otro lado, conocer la opinión de los y las profesionales sobre el trabajo con este grupo, así como y por otro lado las funciones que realizan con este colectivo.

Comenzamos haciendo una comparación entre los cuatro proyectos investigados. Para ello se elaboró una tabla donde se expusieron los aspectos positivos y los no tan positivos de los proyectos estudiados.

Por una parte los aspectos positivos que apreciamos en los proyectos son: favorece la inclusión social y laboral de la juventud del barrio, la mayoría llevan mucho tiempo realizándose, el lugar donde se realizan es céntrico y ayudan a las personas jóvenes a sentirse útiles aumentando así su autoestima. Por otra parte existen aspectos menos positivos que son: sólo se realizan una vez en semana y durante unos pocos meses, las actividades que se realizan nos parecen insuficientes, en algunos casos no se cumplen las expectativas que las personas jóvenes tenían de los proyectos y por último los proyectos no siempre pueden cumplir lo que prometen.

En el párrafo anterior analizamos los aspectos positivos y los no positivos que se expusieron en la Tabla 1. Con esto se demuestra que nuestro primer objetivo destinado a conocer los proyectos que se realizaron en el municipio de

La Laguna para jóvenes, se cumplió satisfactoriamente, pues conseguimos obtener los datos más relevantes de los proyectos que se estaban realizando en el municipio.

Por un lado estos proyectos que se realizan para la juventud son fundamentales, ya que favorece que la ciudadanía pueda hacer uso de los mismos derechos, que es lo que el Estado pretende (Paugam, 2012).

Por otro lado, benefician a las personas jóvenes, puesto que a través de estos proyectos se puede evitar que se sientan excluidas de la sociedad. Como señala Tezanos (2004) una de las causas de la exclusión social está en los recortes en las políticas sociales y además la incertidumbre de la juventud en materia de empleo. Esto sigue siendo así hoy en día y con la crisis económica por la que pasa el país hace unos años se ha acentuado más. Es por eso que se ha visto afectada la financiación de algunos de estos proyectos investigados, como es el caso del Proyecto Fragua que, a pesar de seguir ejecutándose, perdió la financiación del Proyecto Triatlón durante el año 2014 y por lo tanto no se puede realizar. En el mes de marzo de 2015 se retomará este proyecto, perteneciente a Fragua.

Continuamos examinando los resultados obtenidos desde cada una de las variables y descubrimos que se cumplió el segundo objetivo, al conocer la percepción de los y las jóvenes participantes sobre los proyectos:

- Educación:

En lo referente al apartado de educación, la gran mayoría de participantes tenían expectativas positivas antes de iniciar el proyecto. Además un gran número de estas expectativas se han cumplido.

La mayoría ve adecuada la formación que se da en los proyectos y la creen útil para su futuro profesional. Asimismo, la mayoría se siente satisfecha con su participación en los proyectos: 13 de ellos se sienten orgullosos de lo que han realizado en los respectivos proyectos donde han estado.

La participación de los jóvenes en estos proyectos contribuye a disminuir la cifra de “ninis” de Canarias que como se aprecia en el marco teórico, el número de personas que no estudian ni trabajan alcanza un 28’6% (Diario de Avisos 2015).

Como hemos visto la educación es un factor importantísimo para la inclusión juvenil, por eso una de las causas del desempleo juvenil es la falta de cualificación (De La Hoz, Quejada y Yáñez, 2012).

- Participación

En este apartado se analiza la participación voluntaria de los y las jóvenes, en la asociación de vecinos del barrio o en las actividades que realizan en el sector.

Las respuestas a todas las cuestiones anteriores fueron positivas, es decir, la suma de participantes están dispuestos a realizar voluntariado, además participan en su barrio y les gustaría cambiar aspectos del mismo. Del mismo modo 10 participantes consideran que no se debe cambiar nada del proyecto, mientras cinco opinan lo contrario y tres no saben. En la pregunta sobre si se debería ofertar los proyectos todos los años hay una mayoría (15 personas) que consideran que sí.

Por lo tanto se podría afirmar que en este apartado la valoración de los jóvenes sobre los distintos proyectos ha sido muy positiva, ya que en general todos piensan que se debería repetir todos los años.

En este sentido se observa que los y las participantes tienen la motivación y están dispuestos a participar en la comunidad en forma de voluntariado. La participación es un factor muy importante en general, pero aún más cuando hablamos de juventud, ya que esto favorece su educación y su inclusión en la sociedad. En la actualidad existen muchas organizaciones en las que las personas jóvenes pueden ejercer voluntariado y estos proyectos que analizamos fomentan el voluntariado, además son una vía a través de la cual pueden llegar a las asociaciones donde les interese hacer voluntariado (Comisión Europea, 2001).

Según Miguel (2009) muchos de los y las jóvenes que realizan voluntariado lo hacen con la idea de adquirir experiencia profesional de cara a conseguir un empleo.

- Actuación de los profesionales.

La actuación y atención de los y las profesionales es la cuestión que analizamos en este apartado. Casi todo el colectivo de participantes contestó positivamente las preguntas que se realizaron, es decir, su valoración sobre el trabajo de los profesionales es muy buena. Además consideran que escuchan sus

propuestas y realizan actividades creativas. Por todo esto los participantes encuestados recomendarían los proyectos analizados. Asimismo, se aprecia que estaban muy satisfechos con la actuación de los y las profesionales de los diferentes proyectos. Esto es debido a que los/as profesionales realizan estas actividades en coordinación con otros servicios para ayudar a las personas jóvenes desde su propio espacio (Ávila y Jiménez, 2013).

Los y las profesionales que trabajan en los proyectos se ocupan de evitar la exclusión social juvenil y favorecer la inclusión social. Realizando trabajo comunitario logran tener una red de servicios próximos, lo que facilita la derivación de alguno de los participantes a otro recurso (Carbonero, Caro, Mestre, Oliver y Socias, 2012).

Los datos evidencian que los/as profesionales que trabajan con jóvenes en estos proyectos tienen competencias en formación, habilidades sociales, etc. Además de conocimiento sobre la realidad social de la zona (López, 2012).

Por último, observamos los resultados del cuestionario destinado al grupo de profesionales de los distintos proyectos estudiados, con lo que acreditamos que se consiguió el tercer y último objetivo que era conocer las funciones del Trabajador Social en el contexto de jóvenes en exclusión. Comenzamos por la variable datos sociodemográficos, ya que aquí vemos la experiencia en el ámbito que tiene cada profesional.

- *Datos sociodemográficos*

Aquí debemos destacar que de los/as seis profesionales encuestados, dos tenían los estudios de Trabajo Social y el resto de Educación Social lo que influye en que las respuestas sean diversas.

Los datos referidos al ejercicio profesional revelaron lo siguiente:

- Experiencia ejercida como profesional. Dos de los profesionales llevan más de 10 años ejerciendo, por lo que cuentan con un largo camino profesional. Por el contrario cuatro profesionales tienen menos experiencia, ya que hace poco tiempo que acabaron sus estudios, y sólo uno de ellos lleva entre cinco y 10 años, tiempo suficiente para contar con cierta experiencia profesional.

-En cuanto a la experiencia con el colectivo de jóvenes tres llevan ejerciendo su profesión con este colectivo durante cinco años y los otros tres llevan más de 10 años.

-Respecto al trabajo con otros colectivos, cabe destacar la coincidencia de cinco profesionales que han trabajado con personas mayores y cuatro con personas inmigrantes. Además, tres de ellos han trabajado también con el colectivo de discapacidad y sin hogar.

-Por último, la totalidad de profesionales han realizado formación especializada en el ámbito de personas jóvenes.

La experiencia profesional es importante, debido a que se está trabajando con un colectivo que es muy complicado, puesto que están en una edad donde es verdaderamente difícil captar su atención. También la formación especializada es trascendental, ya que es necesario tener conocimientos concretos sobre el colectivo con el que se está trabajando (López, 2012).

- *Percepción sobre la población joven en exclusión*

- Ámbitos donde es más frecuente la exclusión social:

- Todos los/as profesionales consideran que es más frecuente la exclusión social en el ámbito educativo y en el comunitario. Así mismo coinciden cinco de ellos en que el ámbito laboral es de los que más exclusión juvenil genera. Por el contrario en el ámbito de salud cinco profesionales coinciden en afirmar que es donde menos se da la exclusión. El ámbito institucional está muy repartido y no hay un consenso entre los/as seis profesionales en este ámbito.

- Aspectos a los que se vincula la exclusión.

- Aquí es donde más coincidencias existen, llegando a coincidir cuatro profesionales en el nivel de estudios y en las clases sociales. En lo que se refiere a la condición sexual la mayoría opina que no es relevante en la exclusión social.

- En este marco la exclusión social juvenil se da más en el ámbito educativo, puesto que según Foessa (2014) el nivel educativo de las personas es importante a la hora de conseguir un empleo, ya que todas aquellas que no terminan la secundaria son más vulnerables y por lo tanto es más probable que acaben

excluidos socialmente. Así pues la educación es el ámbito más importante desde donde se puede prevenir la exclusión.

En el ámbito comunitario también existe exclusión, ya que está conlleva la pérdida de cohesión social en la comunidad (Amacker y Budowski, en Tezanos, 2009).

Además el ámbito comunitario es fundamental en la inclusión juvenil, ya que permite la participación social de la ciudadanía en la comunidad. Al mismo tiempo es un aspecto que puede excluir socialmente, puesto que las personas que empiezan a tener problemas y dificultades se alejan de la comunidad (Roldan y García, 2008).

-Mitos o creencias vinculados con los/as jóvenes.

Como hemos visto en el apartado de resultados, la mitad de los/as profesionales encuestados/as creen que los factores económicos no son tan relevantes al igual que la delincuencia, pero discrepamos con la mitad de profesionales que consideran que los factores económicos no determinan la exclusión social. Al igual que Brunet, Belzunegui y Valls, (2013) opinamos que la economía va de la mano con la exclusión social, es decir la falta de recursos económicos conlleva a la pobreza y aunque la exclusión social abarca más indicadores que la pobreza, ésta es una parte de la exclusión social.

-Estrategias utilizadas por los y las jóvenes para controlar su vida:

En este sentido coincidimos con las estrategias que siguen los jóvenes, ya que una de las causas de la exclusión es la escasez económica, carencias en las relaciones sociales y familiares, problemas para encontrar trabajo, para acceder a la educación, al sistema sanitario, a una vivienda digna etc. (Roldan y García, 2008). Es por esto que si se mejoran las relaciones sociales y familiares, será más fácil salir de la exclusión, ya que suponen un apoyo para las personas en dificultades. Así como poder acceder a proyectos de este tipo para formarse y tener más opciones de acceder a un empleo.

-Valoración social profesional sobre la situación de la juventud en exclusión:

Estamos de acuerdo con lo que han expresado los y las profesionales encuestados, ya que como afirma Aliena, Fombuena, García y López, (2012) la mayoría de las personas jóvenes llegan a la edad adulta con problemas familiares, drogas, sin expectativas de futuro, etc. Hoy en día la juventud pone de su parte



para salir de esta situación y estos proyectos que analizamos ayudan a que los/as jóvenes lo puedan lograr.

- *Sobre el proceso metodológico*

- Existencia de diversas estrategias para evitar la exclusión:

Está claro que el acompañamiento y la prevención son las estrategias principales que siguen los y las profesionales. Desde el Trabajo Social se actúa para prevenir la exclusión social y también para ayudar a la inclusión social una vez se está excluido.

En los datos de los profesionales solo tres de ellos consideran una estrategia importante para salir de la exclusión la educación y formación. En este sentido discrepamos, puesto que para nosotros la educación es una de las estrategias más importantes (FOESSA, 2014).

- Opinión sobre las actuaciones dirigidas a los y las jóvenes:

La opinión de los/as profesionales sobre las actuaciones que se realizan en el municipio de La Laguna para el colectivo de jóvenes, está dividida, pues la mitad participantes respondieron que sí les parece suficientes las acciones realizadas en el municipio y la otra mitad consideran que se debería hacer más. Por el contrario, existe un consenso en que se podría mejorar el sistema de protección de las personas jóvenes, y en que no suele haber un consenso en la actuación de todos los profesionales que participan en la atención a los y las jóvenes en riesgo.

- Mejoras en la intervención con jóvenes:

En este tema los y las profesionales evalúan que debería mejorar la coordinación intra e interinstitucional entre los y las profesionales que actúan en la zona, así como el trabajo en red y compartir los recursos. Además, la mayoría considera que deberían realizarse más programas destinados al colectivo joven en exclusión. La formación continua y la especialización en el ámbito de jóvenes también creen que es un aspecto a mejorar. En contraste está la administración y gestión en la que las respuestas de los y las profesionales han sido muy variadas, ya que algunos piensan que es correcta la administración que se realiza y otros/as en cambio consideran que debería mejorar.

En este sentido estamos de acuerdo con los/as profesionales encuestados/as, puesto que la administración y gestión debe mejorar. Un ejemplo es que España

es el país donde menos dinero se destina al colectivo de jóvenes, de hecho sólo se destina un 2'9% (Estrategia Europea, 2010-2018).

Además dentro de España, uno de los servicios sociales que mejor funcionan son los del País Vasco, como bien lo confirman los datos expuestos en el marco teórico (Departamento de Educación, Política lingüística y Cultura).

## 9. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

En este apartado se presentan las conclusiones y propuestas de mejora para investigaciones y actuaciones futuras.

Conclusiones:

- La exclusión social de la juventud es una problemática muy presente en la actualidad, debido a la crisis económica por la que estamos pasando desde hace ya varios años. Desgraciadamente es una problemática a la que no se le da toda la importancia que debería, y la prueba de ello está en el poco dinero que destina el Estado, al menos en España.
- En el municipio de La Laguna los proyectos destinados a los jóvenes son insuficientes, ya que específicos para este colectivo sólo existen los tres que analizamos en este estudio. Además así lo consideran los profesionales que han sido encuestados, como pudimos ver en el apartado anterior.
- Por un lado los proyectos también tienen algunas partes menos positivas, como puede ser que no siempre pueden cumplir lo que prometen, por ejemplo decir que a dos personas de las que participen y acaben el proyecto se les buscara un empleo. Por otro lado la poca duración de los proyectos y la escasez de horas semanales de los mismos. Esto es en parte debido a los recortes realizados en materia de Políticas Sociales.
- La existencia de proyectos como los analizados en esta investigación, favorecen la inclusión social de las personas jóvenes. Del mismo modo beneficia a la autoestima de dichas personas, sintiéndose útiles para la sociedad y además ayuda a que tengan una mejor disposición a la hora de buscar empleo.
- En el País Vasco existen más proyectos para jóvenes que aquí y también realizan una mejor gestión de los recursos disponibles, así como la coordinación

con los diferentes servicios y recursos de la zona. Cabe destacar que los/as profesionales encuestados/as evalúan que debería realizarse una mejora en el municipio de La Laguna en estos aspectos.

- La educación es la mejor forma de evitar caer en la exclusión social, pero en las Islas Canarias es donde hay un mayor número de personas que ni estudian ni trabajan. Esto indica que tenemos una población joven vulnerable, es decir, están en riesgo de exclusión social, mientras en otras regiones del país, como es Euskadi registra el menor porcentaje de personas que ni estudian ni trabajan.
- También la participación es un factor clave de inclusión social. En este sentido ha aumentado bastante el número de jóvenes que quieren realizar voluntariado en alguna asociación o simplemente participar en la realización de actividades del barrio.
- La intervención del trabajador social con jóvenes en exclusión o en riesgo de estarlo debe ser desde el propio entorno. Además debe tener unas actitudes y aptitudes específicas, puesto que es un colectivo del que cuesta ganarse su confianza. Debe motivarlos para que acudan a los proyectos, ya que los proyectos que hemos analizado son de participación voluntaria.

Propuestas:

- Realizar más proyectos del tipo de los analizados.
- Los proyectos existentes deberían tener un número de plazas disponibles más amplio.
- Aumentar la información, educación y preparación específicas de los/as profesionales para trabajar con personas jóvenes.
- Realizar más trabajo social comunitario, promoviendo la participación de los y las jóvenes en la comunidad.
- Aumentar la frecuencia para impartir los proyectos.
- Dar más información sobre lo que es ser voluntario y realizar voluntariado. Además existe muy poca información sobre el voluntariado online desarrollado por la Unión Europea.
- Dar más importancia a la vulnerabilidad de este sector de la población.
- Mejorar la coordinación entre los Servicios Sociales y otras entidades del municipio.

- Seguir los pasos de los Servicios Sociales de Euskadi, ya que dan muy buenos resultados.

## 10. REFERENCIAS

Aliena, R. Fombuena, J. y García, A. (2012). No es un país para jóvenes. Los Servicios Sociales, la vida adulta y la exclusión social. *Revista de estudios de juventud*, 97, 63-76. Disponible en:

[http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/06/publicaciones/JOVENES%20Y%20TRABAJO%20SOCIAL\\_0.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/06/publicaciones/JOVENES%20Y%20TRABAJO%20SOCIAL_0.pdf)

Álvaro, D. (2010). Los conceptos de “comunidad” y “sociedad de Ferdinand Tönnies”. *Papeles del CEIC*, 52. Disponible en:

<http://www.identidadcolectiva.es/pdf/52.pdf>

Ávila, A. y Jiménez, J. (2013). *Acompañamiento especializado a jóvenes en exclusión en de babarrena: Una experiencia de investigación-acción socioeducativa*. Disponible en:

[http://www.kalexka.com/upload/articulos/ACOMPANAMIENTO ESPECIALIZADO A J VENES EN EXCLUSI N EN DEBABARRENA Una experien cia de investigaci nacci n socioeducativa. \(1\).pdf](http://www.kalexka.com/upload/articulos/ACOMPANAMIENTO_ESPECIALIZADO_A_JOVENES_EN_EXCLUSI_N_EN_DEBABARRENA_Una_experien cia_de_investigaci_nacci_n_socioeducativa_(1).pdf)

BOC (2003), Ley 4/2003, 28 febrero, de Asociaciones de Canarias, núm. 47. Disponible en: [http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/CCAA/ic-14-2003.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/ic-14-2003.html).

BOC (2010) Ley 5/2010, de 21 de junio, Canaria de Fomento a la Participación Ciudadana, núm. 168. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2010/07/12/pdfs/BOE-A-2010-10985.pdf>.

BOE (1978). *Constitución Española*. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/pdfs/A29313-29424.pdf>

BOE (2007). *Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes*. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2011/01/05/pdfs/BOE-A-2011-271.pdf>.

BOE (2013). *Plan Nacional de Implantación de la garantía juvenil en España*. Núm. 14. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2015/01/16/pdfs/BOE-A-2015-369.pdf>.

Brunet, I., Belzunegui, A. y Valls, F. (2013). *Pobreza y exclusión social de la juventud en España*. Valencia: Editorial Tirant Humanidades.

Carbonero, M. A., Cari, F., Mestre, M., J., Oliver, M. A., y Socias, C. (2012). Reconceptualizando los Servicios Sociales. Recuperar el Trabajo Social Comunitario como respuesta al nuevo contexto generado por la crisis. *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social*. Disponible en: [http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista\\_dts/51\\_1.pdf](http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts/51_1.pdf)

Cáritas Española. (2013). *VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social. Empobrecimiento y desigualdad social El aumento de la fractura social en una sociedad vulnerable que se empobrece*. Disponible en: <http://edit.um.es/exclusion-social/files/2014/02/2013C%C3%A1ritas.pdf>

Cáritas. (2013). *Desigualdad y derechos sociales: análisis y perspectivas 2013*. Fundación Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (FOESSA).

Cáritas. (2014). *Precariedad y Cohesión Social*. Fundación Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (FOESSA). Análisis y perspectivas. Disponible en: [http://www.foessa.es/publicaciones\\_compra.aspx?Id=4834&Idioma=1&Diocesis=42](http://www.foessa.es/publicaciones_compra.aspx?Id=4834&Idioma=1&Diocesis=42).

Cáritas. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (FOESSA). Disponible en: [http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII\\_INFORME.pdf](http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf)

Casacuberta, D., Rubio, N., Serra, L. (coords) (2011). *Acción cultural y desarrollo comunitario*. Barcelona: Graó.

Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). *Libro Blanco de la Comisión Europea. Un Nuevo Impulso Para La Juventud Europea*. Disponible en: <http://www.cucid.ulpgc.es/documentos/1-documentos/3/libroblanco.pdf>

De la Fuente, M., y Martín, M. C. (2012). *Los Servicios Sociales y sus nuevas respuestas a la juventud*. Disponible en: [http://www.injuve.es/sites/default/files/2012/45/publicaciones/revista%2097\\_7.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2012/45/publicaciones/revista%2097_7.pdf)

De La Hoz, F. J., Quejada, R. y Yáñez, M. (2012). El desempleo juvenil: problema de efectos perpetuos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10, 427-439. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3942519>

De Oña, J. M. (2010). *Educación de calle y desarrollo comunitario: una experiencia educativa en contextos de exclusión*. Madrid: Fundación Foessa: Cáritas Española.

Departamento de Educación, Política lingüística y Cultura. (2014). Disponible en: [http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r4619217/es/contenidos/informacion/gazteprogramak/es\\_gaztprog/gazteprog.html](http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r4619217/es/contenidos/informacion/gazteprogramak/es_gaztprog/gazteprog.html)

Diario de Avisos (2015). Noticia de José Luis Cámara, del 1 de febrero de 2015. *Canarias, territorio ninis*. Disponible en: <http://www.diariodeavisos.com/2015/02/canarias-territorio-ninis/>

Diccionario de la lengua española (DRAE) (2014). Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=juventud>

Garrido, M. C. y Hernández, A. M. (2014). *El patrimonio cultural: una propuesta de gestión participativa*. Extremadura: Facultad de Formación del Profesorado. Disponible en:

<http://iesgballester.juntaextremadura.net/web/profesores/tejuelo/vinculos/articulos/r19/04.pdf>

Gobierno de Canarias (2007). *LEY 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud*. Disponible en: [http://www.juventudcanaria.com/opencms8/export/sites/juventudcanaria/multimedia/documentos/ley\\_canaria\\_de\\_juventud.pdf](http://www.juventudcanaria.com/opencms8/export/sites/juventudcanaria/multimedia/documentos/ley_canaria_de_juventud.pdf).

Gobierno Vasco (2012). *III plan vasco de inclusión activa (2012-2016)*. Departamento de empleo y asuntos sociales. Disponible en: [http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/contenidos/informacion/6199/es\\_2284/adjuntos/plan\\_inclusion.pdf](http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/contenidos/informacion/6199/es_2284/adjuntos/plan_inclusion.pdf)

Gobierno Vasco. (2013). *ORDEN de 20 de marzo de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se convoca el programa «Juventud Vasca Cooperante», para el año 2013*. Disponible en: [http://www.gazteaukera.euskadi.net/r586525/es/contenidos/informacion/jov\\_coop\\_1programa/es\\_13753/programa.html](http://www.gazteaukera.euskadi.net/r586525/es/contenidos/informacion/jov_coop_1programa/es_13753/programa.html)

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2013). *Living Conditions Survey (LCS)*. Los datos finales de 2013. Disponible en: [http://www.ine.es/buscar/searchResults.do?searchString=ARPE&Menu\\_botonBuscador=Buscar&searchType=DEF\\_SEARCH&startat=0&L=0](http://www.ine.es/buscar/searchResults.do?searchString=ARPE&Menu_botonBuscador=Buscar&searchType=DEF_SEARCH&startat=0&L=0)

Jiménez, M., Luengo Navas, J. J., y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado*, 13, 11-49. Disponible en: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/7158/1/rev133ART1.pdf>

Kaminker, S. A., (2014). Construcción de Comunidad: un 28 de julio en la ciudad de Puerto Madryn. *Papeles del CEIC*, 105, 1-32. Disponible en: <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/papelesCEIC/article/view/12429/11351>

Melendro, E. M. y Rodríguez Bravo, A. E (coords.) (2013). *Intervención con menores y jóvenes en dificultad social*. Madrid: UNED.

Melendro, E. M., González Olivares, A. L. y Rodríguez Bravo, A. E. (2013). Effective strategies of socio-educational intervention with adolescents in social risk situation. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 22, 103-117. Disponible en: [http://www.upo.es/revistas/index.php/pedagogia\\_social/article/view/427/542](http://www.upo.es/revistas/index.php/pedagogia_social/article/view/427/542)

Miguel, A. R. (2009). *Jóvenes y compromiso ciudadano*. Madrid: Pablo Iglesias.

Moreno, M. A. (2012). *La transición de los jóvenes a la vida adulta*. Barcelona: Obra Social La Caixa. Disponible en: [http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios\\_social\\_es/vol34\\_resum\\_es.pdf](http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_social_es/vol34_resum_es.pdf)

Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España (CJE) (2014). *Primer trimestre de 2013. Estadísticas España*. Disponible en: <http://www.cje.org/descargas/cje4261.pdf>

Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España (CJE) (2014). *Primer trimestre de 2013. Estadísticas Canarias*. Disponible en: <http://www.cje.org/descargas/cje4267.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (Unesco). (2014). *Día internacional de la juventud. La juventud y la salud mental. ¿Qué entendemos por "juventud"?* Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and%20celebrations/celebrations/international-days/international-youth-day/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2014). *Panorama de la Educación indicadores de la OCDE 2014*. Disponible en: [http://estaticos.elmundo.es/documentos/2014/09/09/panorama\\_educacion\\_OCDE.pdf](http://estaticos.elmundo.es/documentos/2014/09/09/panorama_educacion_OCDE.pdf)

Paugam, S., (2012). Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales. *Papeles del CEIC*, 82. Disponible en: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/82.pdf>



Portal Europeo de la Juventud (2014). *Información y oportunidades para los jóvenes en Europa. Voluntariado.* Disponible en:

[http://europa.eu/youth/CZ/voluntary-activities/volunteering-opportunities\\_es](http://europa.eu/youth/CZ/voluntary-activities/volunteering-opportunities_es)

Roldan, E. y García, T. (2008). *Políticas de Servicios Sociales.* Madrid: Sistema.

Santamaría, E. (2012). Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes del empleo. *Zerbitzuan*, 52, 129-139. Disponible en:

<http://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4111537.pdf>

Sarrate, M. L. y González, A. L. (Coordinadores), (2013). *Animación e Intervención Sociocultural.* Madrid: Editorial UNED. Disponible en:

<https://books.google.es/books?id=oX1HAgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Sesma, E. y Girela, B. (2012). Trabajo social comunitario y construcción de paz. *Documentos de trabajo social*, 52, 214-238. Disponible en:

[http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista\\_dts/52\\_8.pdf](http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts/52_8.pdf)

Tezanos, J. (2009). *Juventud y exclusión social (décimo foro sobre tendencias sociales.)*. Madrid: Sistemas.

Tezanos, J. F. (2004). *Tendencias en Desigualdad y Exclusión social.* 2ª Edición actualizada y ampliada. Madrid: Editorial Sistema.

Tezanos, J. F. (2008). *La sociedad dividida: estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas.* 5º Edición. Madrid: Biblioteca Nueva.

Torre, M. (2014). Mercado y comportamiento social. En Klein, N., y Baudrillard, J. (Coord.). *Creación y Producción en Diseño y Comunicación.* Disponible en:

[http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/archivos/416\\_libro.pdf](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/416_libro.pdf)

UE. (2014). Síntesis de la legislación de la UE. Disponible en:

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/education\\_training\\_youth/youth/index\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/youth/index_es.htm)

TRABAJO SOCIAL CON JOVENES EN EXCLUSIÓN EN EL MUNICIPIO DE  
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.

Villa, M, (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil.  
*Revista Educación y Pedagogía*, 60, 147-157. Disponible en:  
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/11421/10439>

## ANEXOS

### Anexo 1. Normativa en materia de juventud.

A continuación presentamos la Normativa básica en Materia de Juventud. Para ellos hemos realizado una tabla con los ámbitos de especial relevancia:

- **Ámbito comunitario europeo:**
  - 1º Pacto Europeo para la Juventud. Marzo de 2005
  - 2º Programa juventud 2000.2006.
  - 3º Reconocimiento de la educación no formal e informal (en el ámbito de la juventud). 20 de julio de 2006.
  - 4º Fomentar la plena participación de los jóvenes en la educación, el empleo y la sociedad. 5 de septiembre de 2007.
  - 5º Participación de los jóvenes con menos oportunidades. 22 de mayo de 2008.
  - 6º La salud y al bienestar de los jóvenes. 20 de noviembre de 2008
  - 7º Movilidad de los jóvenes voluntarios. 20 de noviembre de 2008.
  - 8º Movilidad de los jóvenes. 21 de noviembre de 2008
  - 9º Agencia Ejecutiva en el ámbito educativo, audiovisual y cultural. 20 de abril de 2009.
  - 10º Estrategia de la UE para la juventud 22 de abril de 2009.
  - 11º Libro Verde sobre la movilidad en la formación de los jóvenes. 8 de julio de 2009.
  - 12º Cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018)
  - 13º Juventud en movimiento. 19 de noviembre de (2010)
  - 14º Año Europeo de las Actividades de Voluntariado que fomenten una ciudadanía activa 2011.
  - 15º Empleo juvenil: perspectivas. “Iniciativa de Oportunidades para la Juventud” 20 de diciembre de 2011.
  - 16º Juventud en acción 2007-2013
  
- **Ámbito del Estado Español:**
  - 1º Constitución Española 1978 Artículo 48. *“Establece que los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz*

*de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural”*  
(BOE 1978).

**2º** Real Decreto 486/2005, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Instituto de la Juventud. (BOE 2005.)

**3º** Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, *por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes. Competencias sobre ordenación general de la economía, vivienda, organización de la Administración autonómica y juventud: subvenciones destinadas al apoyo económico para el pago del alquiler de la vivienda habitual y permanente de los jóvenes* (BOE 2007).

**4º** *Garantía Juvenil de Empleo, El Gobierno ha dado luz verde a este programa, al que podrán acogerse todos los jóvenes menores de 25 años que no estudien ni trabajen y el objetivo es garantizar que los/as jóvenes reciban una buena oferta de empleo, educación continua etc. . Diciembre 2013 (Gobierno de España, 2013.)*

- **Ámbito Autonómico de Canarias:**

**1º Resolución, 29 dic. 2003**, por la que “*se convoca concurso para la concesión de subvenciones para la financiación de proyectos de inserción laboral de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla e inmigrantes regularizado*”.

**2º Decreto 63/2006, de 16 de mayo**, *por el que se crea la Red y el Registro de Albergues Juveniles de Canarias y se regulan los albergues que se integren en la Red.*

**3º Ley 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud.** Esta ley tiene como objetivos establecer la normativa y el marco normativo y competencial para el adecuado desarrollo de las políticas de juventud promovidas por las distintas administraciones públicas y entidades de Derecho público o privado que intervienen a favor de los jóvenes de Canarias, con el fin de favorecer su participación activa en la sociedad. (BOC)

**4º Artículo 34 Del asociacionismo juvenil de la Ley canaria de juventud 2007.-.** *Con el fin de facilitar la participación de los jóvenes en la sociedad y de fomentar una conciencia de responsabilidad social, se establecerán mecanismos que propicien la creación de nuevas*

*asociaciones de jóvenes, así como el fortalecimiento del tejido asociativo existente. (BOC LEY CANARIA DE JUVENTUD)*

*5º Orden de 14 de marzo de 2007, por la que se establece el formato y las características del distintivo identificativo del reconocimiento oficial de los albergues juveniles y de su inclusión en la Red de Albergues Juveniles de Canarias*

*6º Decreto 84/2009, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Observatorio Canario de la Juventud*

*7º Orden de 14 de mayo de 2010, por la que se crean y modifican ficheros de datos de carácter personal*

**8º LEY 5/2010, de 21 de junio, Canaria de Fomento a la Participación Ciudadana.** Esta ley tiene como finalidad promover la participación de los ciudadanos en la comunidad, tanto a nivel individual como colectivo.

- **Ámbito insular:**

*1º En virtud de lo establecido en el Decreto 155/1994, de 21 de julio, “de transferencias de funciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares, se transfieren a éstos las competencias en materia de ocupación, ocio y esparcimiento, comprensivo de determinadas atribuciones en materia juvenil”. (BOC)*

**2º Artículo 48 de la Ley Canaria de juventud 2007. Régimen presupuestario de los Ayuntamientos.** *Los ayuntamientos establecerán en sus presupuestos las dotaciones para la financiación de las prestaciones en materia juvenil que en cada momento les vengán impuestas por la legislación en vigor y los convenios suscritos con otras administraciones, así como para la creación y funcionamiento de los órganos municipales a que se refiere la presente ley (BOC, LEY CANARIA DE JUVENTUD).*

## **Anexo 2. Ficha de recogida de datos**

- ✚ **Nombre del proyecto:**
- ✚ **Entidad que lo realiza:**
- ✚ **Entidad financiera:**
- ✚ **Año en el que se inició:**
- ✚ **Objetivos:**
- ✚ **Donde se realiza:**
- ✚ **Colectivo al que atiende:**
- ✚ **Número de jóvenes atendidos el último año:**
- ✚ **Actividades realizadas o que se pretenden realizar.**

### Anexo 3. Modelo de cuestionario para los participantes.

#### CUESTIONARIO A LOS PARTICIPANTES DE LOS DIVERSOS PROYECTOS QUE INVESTIGAMOS SOBRE JÓVENES EN EXCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.

El presente instrumento forma parte de la investigación del trabajo final de grado de una alumna de 4º Grado en Trabajo Social.

Por lo que solicitamos su participación, desarrollando cada pregunta de manera objetiva y veraz.

La información es de carácter confidencial y reservado, ya que los resultados serán manejados solo para la investigación.

Agradecemos de ante mano su valiosa colaboración.

#### **INSTRUCCIONES:**

A continuación se presentan 19 preguntas que deberá responder:

- Marcando con un circulo la palabra que indique la respuesta más cercana a su modo de pensar.
- Teniendo en cuenta que NS significa No sé y NC no contesta.

**EDAD:.....SEXO:.....**

#### **A. EDUCACIÓN:**

1. ¿Tenías expectativas del proyecto cuando se inició?

**Si            No            NS            NC**

2. De ser así ¿Eran expectativas positivas?  
**Si No NS NC**
3. ¿Se han cumplido esas expectativas?  
**Nada Poco Suficiente Bastante Mucho**
4. ¿Consideras que participar en este proyecto te ha favorecido?  
**Nada Poco Suficiente Bastante Mucho**
5. ¿La formación que se da en el proyecto es la adecuada?  
**Nada Poco Suficiente Bastante Mucho**
6. ¿Crees que es útil para tu futuro?  
**Nada Poco Suficiente Bastante Mucho**
7. ¿Ha cambiado positivamente tu forma de pensar sobre el barrio?  
**Nada Poco Suficiente Bastante Mucho**
8. ¿Has visto cambios en tu barrio?  
**Si No NS NC**
9. ¿Te sientes satisfecho/a con tu participación en el proyecto?  
**Nada Poco Suficiente Bastante Mucho**

#### **B. PARTICIPACIÓN:**

10. Si no lo has hecho ¿Estarías dispuesto/a a involucrarte, a colaborar realizando voluntariado?  
**Si No NS NC**
11. ¿Participas en las actividades de tu barrio?  
**Si No NS NC**
12. ¿Mejorarías algo de tu barrio?  
**Si No NS NC**
13. ¿y del proyecto?  
**Si No NS NC**
14. ¿Crees que se debería realizar todos los años este proyecto?  
**Si No NS NC**

#### **C. ATENCIÓN DE LOS PROFESIONALES:**

15. ¿Te ha parecido correcta la actuación de los/as profesionales?  
**Nada Poco Suficiente Bastante Mucho**
16. ¿Estás contento/a con el trato recibido de profesionales?  
**Si No NS NC**

17. ¿Consideras que los/as profesionales realizan actividades creativas y divertidas en el proyecto?

**Si          No          NS          NC**

18. ¿Los/as profesionales escuchan las ideas y sugerencias que les hacen participantes del proyecto?

**Si          No          NS          NC**

19. ¿Recomendarías el proyecto?

**Si          No          NS          NC**

#### **Anexo 4. Modelo de cuestionario para los profesionales**

### **CUESTIONARIO PARA PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL SOBRE SU ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO SOCIAL CON JÓVENES EN EXCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.**

Se trata de un cuestionario realizado por una alumna de 4º Grado de Trabajo Social, necesario para el Trabajo Final de Grado que consistirá en una Investigación sobre la intervención del profesional del Trabajo Social en los diferentes proyectos que se estén llevando a cabo en el municipio de San Cristóbal de La Laguna.

Se garantiza en todo momento la confidencialidad de los datos proporcionados en la misma.

Agradecemos de ante mano su valiosa colaboración.

#### **INSTRUCCIONES:**

A continuación se presentan 13 preguntas que deberá responder:

- Marcando con una X la palabra que indique la respuesta más cercana a su modo de pensar.
- Teniendo en cuenta que NS significa No sé y NC no contesta.

**EDAD:.....SEXO:.....**

#### **D) PERCEPCIONES SOBRE LOS JÓVENES EN EXCLUSIÓN**



**TRABAJO SOCIAL CON JOVENES EN EXCLUSIÓN EN EL MUNICIPIO DE  
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.**

- 1. Según tu experiencia crees que la exclusión social en jóvenes se da con más frecuencia en el ámbito:**

<b>AMBITO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NS</b>	<b>NC</b>
<b>Educativo</b>				
<b>Salud</b>				
<b>Comunitario</b>				
<b>Laboral</b>				
<b>Institucional</b>				

- 2. Vinculas la exclusión con:**

<b>ASPECTOS VINCULANTES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NS</b>	<b>NC</b>
<b>Nivel De Estudios</b>				
<b>Clases Sociales</b>				
<b>Condición Sexual</b>				

- 3. ¿En tu trabajo como profesional te has encontrado con alguno de los siguientes mitos o creencias de la sociedad, sobre la exclusión social de los jóvenes?**

<b>Mitos o creencias sobre exclusión social jóvenes</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NS</b>	<b>NC</b>
<b>Se asocia la exclusión social a las clases sociales</b>				
<b>Se asocia únicamente con la delincuencia</b>				
<b>Se asocia únicamente a factores económicos</b>				
<b>Se asocia a factores familiares</b>				

<b>Drogadicción</b>				
---------------------	--	--	--	--

4. De las siguientes estrategias ¿cuáles crees que son utilizadas por el colectivo de jóvenes para asumir de nuevo el control de su vida?

<b>Estrategias de los jóvenes para controlar su vida</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NS</b>	<b>NC</b>
<b>Aprender habilidades sociales</b>				
<b>Tener objetivos a corto y largo plazo</b>				
<b>Aprender que en la vida no todo son cosas negativas</b>				
<b>Apoyarse en familiares/ amigos para superar los problemas</b>				
<b>Marcarse una ruta de Formación y cualificación profesional.</b>				

5. ¿Cómo Trabajador/a Social cuál es tu valoración sobre la situación de exclusión de los jóvenes?

<b>Valoración profesional sobre situación de exclusión social de los jóvenes</b>	<b>Nada de acuerdo</b>	<b>Un poco de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Bastante de acuerdo</b>
<b>Se puede evitar si existieran más</b>				

**TRABAJO SOCIAL CON JOVENES EN EXCLUSIÓN EN EL MUNICIPIO DE  
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.**

<b>proyectos de este tipo</b>				
<b>Dejan los estudios por problemas familiares</b>				
<b>Quieren salir de la situación de exclusión y ponen de su parte para hacerlo</b>				
<b>Esperan a caer en el abismo de la exclusión social para ponerse en acción</b>				

**E) SOBRE EL PROCESO METODOLÓGICO**

**1. ¿Existen diversas estrategias para prevenir la exclusión juvenil?**

<b>Estrategias para prevenir la exclusión juvenil</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NS</b>	<b>NC</b>
<b>Acompañamiento de los/as jóvenes</b>				
<b>Educación y formación</b>				
<b>Prevención</b>				

2. ¿Cuál es tu opinión profesional sobre las actuaciones dirigidas a jóvenes del municipio en situación de exclusión?

<b>Valoración profesional sobre actuaciones dirigidas a jóvenes del municipio en situación de exclusión</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>NS</b>	<b>NC</b>
<b>Consideras que es suficiente lo que se está haciendo desde el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y otras administraciones que actúan en el municipio para ayudar a reducir el número de jóvenes excluidos</b>				
<b>Se podría mejorar el sistema de protección que existe actualmente para los jóvenes</b>				
<b>Suele haber un consenso en la actuación de todos los profesionales que participan en la atención a los jóvenes en riesgo</b>				

3. Enumera del 1 al 5 cuales son las necesidades que consideras más básicas para los jóvenes siendo el 1 las menos importantes y el 5 las más importantes o básicas.

Enumera las necesidades básicas de los/as jóvenes en exclusión.	1	2	3	4	5
<b>Materiales</b>					
<b>Seguridad</b>					
<b>Estima</b>					
<b>Auto realización</b>					
<b>Redes de apoyo</b>					
<b>Relaciones interpersonales y sociales</b>					

4. ¿En qué debería mejorar las actuaciones hacia los jóvenes?

Valoración profesional sobre MEJORAS en las actuaciones dirigidas a jóvenes del municipio en situación de exclusión	Nada de acuerdo	Un poco de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo
<b>Coordinación entre los profesionales Intra e Interinstitucional que actúan en la zona</b>				
<b>Trabajo en Red y compartir los recursos</b>				
<b>Formación permanente</b>				
<b>Especialización en el ámbito jóvenes</b>				
<b>La administración y gestión.</b>				
<b>Realizar más programas destinados al</b>				

<b>colectivo jóvenes en exclusión</b>				
---	--	--	--	--

**F) DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS**

**1. ¿Desde cuándo llevas ejerciendo como trabajador/a social?**

<b>Hasta 5 años</b>	<b>Entre 5 y 10 años</b>	<b>Más de 10 años</b>

**2. ¿Cuánto tiempo llevas trabajando con este sector de la población?**

<b>Hasta 5 años</b>	<b>Entre 5 y 10 años</b>	<b>Hace 10 o más</b>

**3. ¿Has trabajado con otros colectivos anteriormente?**

<b>Entidades</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NS</b>	<b>NC</b>
<b>Mayores</b>				
<b>Violencia de género</b>				
<b>Discapacidad</b>				
<b>Sin hogar</b>				
<b>Inmigración</b>				
<b>Otros. Especificar</b>				

**4. ¿Posees alguna formación especializada en el ámbito de juventud?**

<b>Formación</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NS</b>	<b>NC</b>
<b>Cursos</b>				
<b>Masters</b>				
<b>Post grados</b>				
<b>Doctorados</b>				
<b>Otros Especificar</b>				